

## LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

FRANQUEO  
CONCERTADO

## La actual cosecha de trigo

En España se produce una cosecha muy buena de trigo, casi doble que la pasada.

La importante revista vallisoletana «La Industria Harinera Castellana», ha publicado en el número correspondiente al mes actual un avance sobre la cuantía de la cosecha de trigo que se está recolectando en estos momentos. Por creerlo de un gran interés para nuestros lectores, a continuación publicamos íntegro el aludido escrito, que acredita una vez más a esta revista profesional, órgano de la Asociación de Fabricantes de Harinas de Castilla.

Dice así:

«Siguiendo la costumbre ya tradicional que nos imponemos todos los años en el mes de julio, publicamos a continuación una impresión general de todas las provincias productoras de trigo, una por una, para reflejar así mejor en detalle lo que será la cosecha triguera actual en España.

Los informes en conjunto vienen a decirnos que en España se hace una cosecha muy buena, casi doble que la pasada.

Porque hay que tener en cuenta para hacer este cálculo, que en Castilla la Vieja se hace una cosecha doble que la pasada, y Castilla la Vieja es la región de España que más trigo produce, pues realmente, casi no produce otra cosa.

En Aragón se hace una cosecha más corta que la anterior, pero hay que tener presente que aquella fue superior, excepcional, y si ahora la hacen bastante menor, no deja por eso de ser una cosecha bastante regular.

Andalucía se da la mano a la pasada; Extremadura también mejor, aunque muy castigada por la langosta; y la Mancha mediana, como la pasada, poco más o menos.

No es aventurado poder calcular que la actual cosecha ha de ser de 45 a 50 millones de quintales, y si el consumo es de 37 a 38, podemos asegurar que este año en España hemos de coger un sobrante para el consumo nacional de unos diez millones de quintales métricos.

Claro es, que hay que contar con el retraimiento a ceder por parte de los productores, que es sabido en muchas ocasiones no es la falta de trigo la que hace encarecer el artículo, sino la falta de vendedores que esperan a que suba más, lo que durante esta campaña pasada ha hecho mucho daño al problema triguero-harinero nacional; ya que después de un año lleno de conflictos por escasez, resulta que ahora hay sobrante de trigo.

La sembrante se hizo en estimables condiciones, con buen tiempo, nació muy bien lo sembrado y luego el invierno, suave y bueno, hizo que las plantas al llegar la primavera estuvieran algo adelantadas; hasta mediados de mayo el tiempo estuvo superior, y en dicha época se empezaron a notar efectos desfavorables por falta de agua: las lluvias se retrasaban y cuando el mal iba a tomar cuerpo llegaron lluvias tan abundantes y generales que fué la salvación de la cosecha y las que trajeron el bien España: en algunos sitios, regiones tempranas, llegó algo tarde el remedio, pero todavía recibieron esas tierras el beneficio.

Después el tiempo siguió bueno;

algún nublado y algún frío tardío trajeron penas a algunos hogares campesinos, pero no fueron grandes ni muy generales los daños; la granización se hizo en condiciones buenas porque en esta época el tiempo vino a pedir de boca, con lo que resultará una clase de trigo de mucha peso.

A última hora los fuertes calores precipitaron algo la cosecha de las plantas, pero a los tempranos ya llegó tarde el calor excesivo y no hizo daño; a los intermedios es acaso a los que haya hecho rematar el grano sin dar lo que se esperaba, y lo tardío muy bien, porque volvió el tiempo agradable y fresco y ha hecho rematar la granización perfectamente.

En la Mancha y parte de Andalucía la falta de agua primero y algunos fríos tardíos después, aparte de las plagas de la langosta y tormentas, hicieron bastante daño y las cosechas allí no han sido lo que se esperaba ni mucho menos, ni son lo que el aspecto aceptable de las plantas prometía.

Los sembrados en todas partes dicen nuestros informadores, que estuvieron limpios de broza, a causa de que la primavera no fué húmeda, y por ir adelantadas las plantas trigueras no dejaron éstas progresar a las exóticas.

Con una cosecha en España como la que se va a recoger, en que habrá probablemente de sobra, huegan todas las trabas que hoy tiene el negocio triguero-harinero; si para evitar la exagerada codicia se pone una tasa, debe hacerse discreta, teniendo en cuenta que el corte de producción ha aumentado muchísimo y que el trigo no puede valer barato.

Conviene vigilar las aduanas y es de esperar que en esta campaña no habrá gran exportación clandestina, porque Francia y Portugal tienen también buenas noticias.

Se impone, pues, la libertad del comercio cerealista y la vigilancia de aduanas y la obligación a ceder trigo para evitar los retraimientos de los vendedores que tanto daño hacen al problema del pan.

Cumpliendo estos extremos podrán trabajar todos y no carecer nadie de la subsistencia más importante.»

La cosecha en la provincia de Logroño es buena, algo menor que la pasada, que fué superior.

## Las maestras aprobadas

## DESDE ZARAGOZA

Ha terminado el primer ejercicio de las oposiciones a escuelas de niñas de este distrito universitario.

El tribunal ha calificado este ejercicio escrito, aprobando, entre otras, a las opositoras que a continuación se indican y con la puntuación que se expresa:

Doña Teodora Aldama	119
» María Dolores Casas	118
» Asunción Delgado	169
» Jesús Díaz de Rueda	201
» Teresa Domínguez	112
» Julia Hernández	100
» Consolación Martínez	100
» Blanca Montalvo	192
» Mercedes Núñez	114
» Expectación Palacios	115
» Calamanda Villar	110
» Julia Villa-Verde	112

El tribunal convoca a las opositoras aprobadas para el día 26, a las nueve de la mañana, con objeto de empezar el ejercicio oral.

NÚMERO DE  
8 PÁGINAS

Fundadores D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

FRANQUEO  
CONCERTADO

Viernes, 23 de julio de 1920

No se devuelven los originales aunque no se inserten.

Anuncios a precios convencionales.  
Remitidos a una peseta línea.

Se considera que continúa suscripto al periódico todo el que no lo devuelva a la Admón.

Número suelto 10 céntimos

AUTONOMIA  
MUNICIPAL

Casi todos los Ayuntamientos de capitales de provincia han solicitado la independencia en el orden económico para regularizar sus haciendas, agobiadas con cargas cada vez mayores, sin concederles los recursos necesarios para nivelar sus gastos, haciendo imposible la vida de los Municipios e imprescindible y urgentísimo acudir en su ayuda; y yo considero un deber de ciudadanía el que todos coadyuvemos a tal fin, cada uno dentro de su esfera de acción, puesto que a todos nos interesa la vida del común y su prosperidad.

Empezaremos sintetizando el pensamiento que ha dominado respecto a las atribuciones de los Municipios españoles, en cada una de las diferentes fases por que han pasado.

En el primer período de la época en que España fué provincia romana, el gobierno municipal tuvo independencia y atribuciones; pero oprimida la libertad en la metrópoli Roma, fué decayendo la de las ciudades y pueblos, y el gobierno municipal fué sustituido por los Gobiernos militares de los Condes; volvieron las Municipalidades a su antiguo y todavía más extenso esplendor, cuando comenzó la reconquista y el poder real no existía; reconocidas las Municipalidades por los Fueros que dieron los reyes, especialmente desde el siglo XI, continuaron con extensas facultades, no solamente en lo administrativo, sino también en lo judicial; y más tarde, cuando los reyes extendieron su dominio y tuvieron actividad bastante para dominar a la nobleza, el poder real centralizó su acción, y por medio de sus representantes fué mermando las atribuciones de las Municipalidades, reduciéndolas a los límites de la administración, y siempre con intervención extraña.

En el siglo XIX, la organización y atribuciones de los Ayuntamientos sufrieron tantas alteraciones como variaciones políticas ocurrieron; pero no solamente a los cambios del régimen absoluto, al liberal, y viceversa, sino dentro de los principios liberales, según han sido las ideas políticas del partido que ha gobernado.

Los Ayuntamientos, como dijeron nuestros legisladores de Cádiz en el preámbulo de la Constitución de 1812, deben reposar únicamente sobre la confianza de los pueblos, en los individuos a quienes encomiendan la dirección de sus negocios; y todo otro criterio para organizarlos y regirlos ha de ser funestísimo a los pueblos y atentatorio a sus derechos.

La creación de provincias con el carácter que hoy tienen, contribuyó a limitar la independencia municipal; y por la ley de 1845 los Ayuntamientos quedaron reducidos a simples Cuerpos consultivos, limitando con extremo hasta las atribuciones que se declaran privativas suyas, exigiendo la intervención y examen de la autoridad superior, como ejercidas bajo su inmediata dependencia; pero contra esta centralización exagerada se pronunció la opinión en tales términos, que se creó por real decreto de 16 de febrero de 1853 una Comisión encargada de revisar la legislación vigente, en cuyo preámbulo se decía «que la ley de 1845, no sólo mataba el espíritu público y debilitaba el patriotismo, sino que se habían tocado grandes inconvenientes, porque la intervención del Gobierno en el manejo de los intereses locales no era ni podía ser garantía de acierto en las providencias dictadas para conservarlos y fomentarlos, estando confiada la resolución de muchos a manos subalternas; y porque la centralización llegaba a hacer de la ad-

## La cárcel

## Al pueblo

Tanto y tanto se va diciendo de este edificio, sin que nadie haga caso de nuestros humildes lamentos, que en vista de ello habíamos adoptado el sistema del silencio y resignación.

Mas hoy que vemos los esfuerzos y el interés que nuestros queridos jefes, con el señor juez de instrucción a la cabeza, están llevando a cabo, para que desaparezca esta infame prisión, deshonra de Logroño y de todo pueblo que blasone de civilizado, creemos un deber romper nuestro silencio, puesto que de lo contrario, mereceremos cualquier calificativo.

En primer lugar, sabed ciudadanos, que no hay, no puede haber personas más pacíficas y resignadas que los desgraciados que hoy vivimos en esta casa, pues de lo contrario, no hubiéramos consentido habitar esta inmunda mazmorra, propia para bestias y mucho menos, sabiendo como sabíamos que estaba declarada en «ruina inminente».

De las condiciones higiénicas, «peor es menciarlo», pero no por ello dejaremos de decir, que si a alguien se le ocurre la «sana» idea de escribir algo sobre este tema, puede darse una vueltecita por esta casa, porque no dudamos que hallará nuevos y valiosos ejemplares de microbios que constituirán una verdadera revolución en la patología. Y que mientras encerraban aereos humanos en este casucho que llaman cárcel, se hayan atrevido a dictar órdenes higiénicas! ¡Qué sarcasmo!

Pues bien, tan desgraciados, tan abandonados nos tiene la sociedad, que además de tenerlos al borde de todas las enfermedades habidas y por haber y en especialidad de la tuberculosis, nos tiene condenados a morir por aplastamiento, cosa que conseguirán, caso de no trasladarnos inmediatamente, de la ruina que sobre nosotros se cierne.

Como dato curioso y que viene a fortalecer la queja de nuestros queridos jefes, puede servir, el vergonzoso espectáculo que en el interior de la prisión se desarrolló durante el aguacero de ayer, que en el departamento de mujeres, habitado por una sola, se vió precisada a pedir auxilio, por creer la pobre mujer que se ahogaba. En el de hombres, no pasó otro tanto, porque tuvimos flema para tomarlo a diversión, el oponernos con toda clase de recipientes a la típica inundación.

Y, para terminar, sólo nos resta decir, «que la sociedad, que el pueblo, que consiente un día más, nuestra estancia en esta cárcel se pone muy por bajo el nivel del más abyecto criminal», como lo demostraremos si preciso fuere.

Si vivimos, a nadie lo debemos, más que a la divina providencia.

Si así nos tratáis ¿qué es lo que esperáis de nosotros?

## Los reclusos

Cárcel de Logroño, 22 de julio 1920.

## Una reunión

Se nos entrega la siguiente Nota: «La Junta de construcción de la Nueva Prisión, en sesión celebrada ayer, bajo la presidencia del señor presidente de la Audiencia, recordó

entre otros asuntos, continuar en sus gestiones, con el mismo interés que lo viene haciendo hasta la fecha, para la construcción de la Nueva Prisión, aunque lamentando, lo lento de su éxito para llegar a tal finalidad; ello obedece a que habiendo fijado el presupuesto aproximado para la obra, en 300.000 pesetas, y habiendo debido contribuir la excelente Diputación provincial con el 50 por 100 de dicha cantidad, con el 25 por 100 el Ayuntamiento de la capital, y el 25 por 100 restantes los demás pueblos del partido carcelario, solo se ha recaudado en total 7.577 pesetas, y por haber contribuido claramente la Diputación con la cesión del terreno, tasado en 12.300 pesetas; el Ayuntamiento de la capital con 300 pesetas, y los demás Ayuntamientos con el resto hasta la cantidad recaudada, comparando estos ingresos con lo que debieran haber hecho efectivo, las corporaciones interesadas, hasta esta fecha, se comprenderá, que se estrenen sus buenos propósitos, con la falta de recursos.»

## Desde Coruña

Madrid, 22.-11 n.

## DESPUES DE LOS SUCESOS DEL LUNES

CORUÑA.— El Juzgado continuó ayer recibiendo declaraciones acerca de los sangrientos sucesos desatados el lunes, siendo la más importante la de un viajante catalán el cual confirmó que cuando bajaba por la calle de Juan Flórez se acercó un individuo, cuyas señas facilitó al juez, lamentándose de que le hubiera fallado un segundo tiro.

Dió además el detalle de que tal sujeto iba herido en el dedo índice de la mano derecha.

El estadio de Vicente Suevos, autor del disparo que privó de la vida al cabo López Pardo no es de gravedad, como ya se dijo desde el principio.

Sin embargo continúa en el Hospital hasta que pueda ser trasladado a la enfermería de la cárcel, y lo vigila una pareja de Seguridad con terceros.

La policía ha detenido a Agustín Martínez y Martínez, uno de los que acompañaban a Suevos en el momento de la agresión, y por orden del juez ingresó en la cárcel, donde también se encuentra Manuel Saizas Espiñeira, autor de los disparos hechos contra la vivienda de la calle de Orzán momentos después de aquel suceso.

Las gestiones para detener a David Ramos y al hijo de Lancina no dieron resultado.

El gobernador civil señor Castillo ha visitado a las familias del cabo López Pardo y del agente Anton, para darles el pésame en nombre propio y en el del Gobierno.

Doña Angeles Labaca ha recogido a una hija del cabo asesinado y le costeará la carrera de Maestra.

El citado cabo había sido trasladado a Madrid, pero la huelga planteada aquí le impidió marchar a la Corte.

El gobernador ha multado a varios taberneros por consentir que en sus establecimientos se celebren frecuentes reuniones clandestinas.

La suscripción abierta a favor de las familias de las víctimas, aumenta rápidamente.

El ministro de la Gobernación y el Director General de Seguridad han enviado donativos.

**Banco Riojano**

Capital 4.000.000 de pesetas  
Cuentas corrientes a la vista..... 8 por 100 anual  
Imposiciones a seis meses..... 8 por 100 anual  
Idem a doce meses..... 8 y medio  
Idem a mayor plazo..... 4 por 100  
**CAJA DE AHORROS. 8 POR 100 ANUAL**

**FLORES MUEBLES Casa Pernas, Logroño**

Sorprendentes para salones  
Objetos para regalos

**MOBILIARIOS COMPLETOS**

ANTONIO ANTA

Frente al Ayuntamiento

**V. Infante** Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. B. Herreros, 12.

**Victoriano Guillermo Llorente OCULISTA**  
de las Clínicas del doctor Mansilla, de Madrid. Consulta de 11 a 2. Plaza de la Paz, 18, 3.<sup>o</sup> — HARO.

**L. de Hidalgo** Exayudante del Hospital de S. J. de Dios. Madrid. Consulta: 11 a 12. Plaza de Amón Salvado, 11, 2<sup>o</sup>.

**Doctor Música**

**M. X. Cirugía general y matr.**  
Consulta diaria, Delicias, 5, 1.<sup>o</sup>

ministración una máquina harto complicada, que no podía moverse sin agentes auxiliares, gravosos al Erario, sin tradiciones en nuestro país, y adecuados para favorecer la preocación, tan general como peligrosa, de preferir a casi todas las profesiones útiles el servicio de las carreras del Estado.

La ley de 5 de julio de 1856, con gran acierto, dejó a las Municipalidades más independencia en el ejercicio de sus funciones; pero fue derogada en 16 de octubre del mismo año, volviendo a quedar abolido el poder municipal bajo la pesadumbre de un sistema que confiaba en último término la gestión de los intereses locales a las autoridades que menos podían conocerlos y amarlos; y aunque por virtud de la ley de 20 de agosto de 1870, que modificó la anterior, los Ayuntamientos no adquirieron toda su importancia y libertad, por no tener aquella los principios radicales necesarios al efecto, ni emancipar a los pueblos de su pasada servidumbre, con arreglo a los principios establecidos en los artículos 37 y 39 del Código fundamental de 1869, ganaron mucho en su autonomía.

Por último, para que quedasen dichos pueblos peor parados, se dictaron las bases de 16 de diciembre de 1876, que someten al gobernador de la provincia todos los recursos y negocios confiados antes a la Diputación y a la Comisión Provincial; y por la ley municipal vigente de 2 de octubre de 1877 los Ayuntamientos están sometidos a la jefatura suprema del Ministerio de la Gobernación y a la inmediata del gobernador, pudiendo éste presidir las sesiones municipales, inspeccionar por sí o por sus delegados la administración de los pueblos; conocer en alzada de los recursos contra los acuerdos de los Ayuntamientos; examinar los presupuestos, corrigiendo las exaltadas legales; destituir a los secretarios; y como si todo esto no fuera bastante, pueden también suspender a los Ayuntamientos en los casos que determina el artículo 189 de la ley.

Vemos, pues, que los únicos que procuraron la independencia de los Municipios desde el siglo pasado, fueron nuestros sabios legisladores de Cádiz en 1812; la ley de 5 de julio de 1856, y, en parte, la de 20 de agosto de mil ochocientos setenta; pues los demás, todos han tenido a su funesta ingenería en la administración de los pueblos, imprimiendo a los Ayuntamientos carácter político, para que en sus actos reflejen los principios del partido dominante; y esta dolorosa experiencia trajo como consecuencia obligada la suspensión de Ayuntamientos constituidos durante el Gobierno anterior para sustituirlos con otros del nuevo partido.

A pesar del advenimiento al Poder del partido liberal en el año 1881, y de las reformas políticas implantadas, del juicio oral, Jurado, sufragio universal, etc., no se ha modificado la ley municipal en el sentido de dar a los pueblos mayores facultades, sino que ha continuado la centralización, gravando más y más las Haciendas locales, sin cuidarse de darles los recursos necesarios, llevándolas a la ruina; siguiendo en este el mismo derrotero que la Hacienda del Estado, con sus presupuestos tanca nivelados, acusando el último para 1920-21 un déficit inicial de 51.000.000 de pe-

setas, que sabe Dios a cuánto asciende al liquidarse dicho presupuesto en fin del ejercicio.

Es de justicia consignar en este lugar que en 31 de mayo de 1907 se presentó por el señor Maura un notabilísimo proyecto de Administración local en sentido descentralizador, cuyo proyecto se halla todavía pendiente de la aprobación de las Cortes, después de trece años transcurridos. *Cosas de España!*

Los autores de la Encyclopédia de Derecho y Administración consideran conveniente y necesaria la centralización en lo político, o sea respecto de los intereses generales del país, porque ningún Gobierno —dicen— puede abdicar la dirección e inspección que le corresponde sobre dichos intereses; pero consideran a la vez inconveniente la centralización en lo administrativo, porque si la autoridad central no evita en lo posible el mezclarse de un modo directo en los intereses puramente locales, pierde su prestigio y desciende del rango que ocupa en gobernar al de administrar.

Los Gobiernos no han sido de esta opinión, sin duda por causas que nosotros ignoramos, pero que desde luego tratamos de inquirir.

Supongamos que puedan existir algunos Municipios que no administran los intereses de los pueblos con moralidad: que los distraigan y malviesen: que no atiendan todos los servicios con la solicitud que exige una buena administración, y que hagan del cargo de concejal un negocio de mala ley. Para éstos, siempre será poca toda inspección, y si se impone a los culpables el merecido castigo, de seguro no tendrán imitadores.

Pero por esto continuar la centralización en tiempos que se disfruta de libertad y no dar a los Ayuntamientos la autonomía a que tienen derecho por su institución y por su historia, eso no es justo, ni es liberal, ni es conveniente, porque los pueblos han de procurar quitarse el yugo que les opprime y sujetar en el desenvolvimiento de sus funciones económico-administrativas y obtener a todo trance aquella autonomía del Poder central, si han de poder cumplir sus compromisos.

No estaré de más traer aquí a colación la manera de administrarse las Provincias Vascongadas y Navarra, y sus beneficiosos resultados; y es de presumir que, aplicando igual sistema a las demás provincias, en lo que sea compatible, teniendo en cuenta los Fueros que aquellas disfrutan, se obtendrán iguales resultados, reorganizando previamente sus agonizantes Haciendas, con intervención de las Juntas Municipales, y obteniendo los recursos necesarios para hacer frente a sus necesidades.

Y no se diga que es imprudente conceder la descentralización y que ha de traer perturbación e inseguridad, pues para castigar los delitos que puedan cometer los gestores de los intereses municipales está el Código penal, aparte de la alta inspección que puede siempre ejercer el Gobierno sobre los Ayuntamientos para conocer el estado de su administración; y aquellas razones no se han tenido en cuenta por los gobernantes para plantear y sostener las reformas políticas llevadas a cabo, entre las cuales se hallan el Jurado y el Sufragio universal, que son de mayor transcendencia que la autonomía de los Municipios.

Resumiendo: La salvación del

estado económico actual de los Ayuntamientos, según nuestra opinión, está en el siguiente tema: «Menos política y más administración», y la concesión de la autonomía, como consecuencia de esta premisa, es, además de indispensable y urgente, de capital interés para los pueblos y de vida o muerte para sus Haciendas; no teniendo explicación que en una nación como España, que disfruta de las libertades de un país libre, continúen sin embargo la Corporaciones populares sujetas al Poder central y no puedan funcionar con verdadera independencia en sus manifestaciones más importantes, negándose lo que les concedieron las Cortes de Cádiz y después han ido cercenando los Gobiernos sucesivos, fundados, más que en razones de moralidad y justicia, en su conveniencia política; llevando a los Municipios a un estado económico insostenible, comprometiendo gravemente sus intereses, como resultado de una centralización excesiva y olvido de las reglas más elementales de economía, al imponerles cargas y más cargas, sin concederles los recursos necesarios para solventarlas.

RAMON VIDAUERRETA

**RIPIOS DEL DIA**

Cosas del tiempo.

En la playa estaba Aurora y a su lado estaba Juan. Los dos estaban muy juntos viendo las olas llegar sentaditos en la arena y de dulce amor en plan. Llegó la mamá de Aurora y ésta, viendo a su mama le dijo un poco aturdida, separándose de Juan.

«No ves el mar? ¡Qué hermosura! Y la madre dijo: ¡Ya... ya lo estoy viendo, hija mía!... Ya veo que esto es la mar!...»

Si será ansioso don Diego, personaje como hoy mí, que antes era un peligroso y hoy es hombre de postín, que a fuerza de reverencias y de negocios, así... un poquillo «acaparante» subió lo que pudo al fin: ¡Va a veranear a la sierra, solamente por «subir»!...»

No extraño que don Vicente pensando tan «friamente» y siendo en «resaca» un tío con un carácter muy frío se vaya a Fuent Caliente.

A Cestona va Ramona una muchacha muy mona que a diario a sufrir se obliga los amores de una amiga... (Muy bien que vaya a Cestona)...

A Sobrón va don Ramón, un vago de profesión, que por lo inútil de su obra, en todas las partes sobre. (Muy bien que vaya a Sobrón)...

—¿Cómo estás? —Rabiosamente. —Sacas agua, amigo Trompa. —Sí, Bolche, naturalmente, a mi pensar consecuente..., tomo las aguas de «bomba»!...

JUSTO MEDIO.

**Comisión Provincial**

Nota de asuntos que han de ser resueltos por la Comisión Provincial en la sesión que celebrará el 24 de julio de 1920, a las doce.

Recurso de alzada interpuesto por don Juan Garcéa y otros ocho vecinos de Villasola, contra acuerdo del Ayuntamiento de aquel pueblo por el que se autoriza a doña Esperanza de Pablo para cerrar con verja una plaza.

Idem de don Félix Alvarez, rematante de la carnicería pública de Igea, reclamando contra asueto en que se fija el precio en que ha de vender la carne y contra multas que le impuso la alcaldía.

Asuntos de Beneficencia y Con-

**De Barcelona**

(POR TELEFONO)

Madrid, 22.—Varias horas.

BARCELONA.—En el hospital de Santa Cruz ha fallecido Francisco Quesada, herido ayer por unos desconocidos cuando salía de un círculo de la calle de San Francisco.

—Los periódicos insisten en que el juez especial que instruye sumario por el asesinato de Bravo Portillo, tiene una nueva pista que permite concebir grandes esperanzas.

Se ha confirmado la reapertura del sumario, ordenándose varias diligencias, entre ellas un reconocimiento en rueda, de varios detenidos.

Dos de ellos fueron reconocidos por los testigos, como autores de disparos hechos contra el expedicionario y de ellos uno, como autor del ultimo de los disparos.

Han vuelto a declarar muchas personas, afirmando que la banda estaba formada por individuos de 17 a 23 años.

Los individuos que figuraban en la banda percibían diez duros semanales por cumplir órdenes.

Cuando cometían un delito se les daba una gratificación extraordinaria.

Se asegura que el famoso Koenig, recientemente expulsado de España, estaba informado de todo ello, pero que se reservaba los datos para explotarlos.

Han ingresado en la cárcel Domingo Pons y Baldomero Martínez, supuestos autores del asesinato de patrones en Pons.

Se les encontraron armas.

Parece que uno de los dos no tomó participación en el hecho.

También ha sido encarcelado Francisco Ferrer, acusado de haber amenazado de muerte a un ajustador-mecánico, por negarse a afiliarse al Sindicato.

Se le ocuparon 600 sallos del Sindicato y una pistola «Star».

Se ha hecho notar que esta marca abunda mucho en las armas encontradas a los detenidos.

En breve será trasladado a Barcelona Pedro Valdeón, detenido como autor de la muerte de un individuo conocido por «El Mallorquín», que se supone perteneció a la banda de Koenig.

Se asegura que está también implicado en el asesinato de Bravo Portillo.

Valdeón estuvo procesado por el asesinato de Barret, pero fué absuelto.

Parece que los fabricantes textiles de Sabadell, ante las amenazas continuas que se les hacen, plantearán el lock-out la semana próxima.

Se dice que también la señora próxima, los obreros textiles de Barcelona, declararon la huelga por solidaridad con los de Tarrasa.

Se ha sobreseído definitivamente la causa del sumario instruido contra dos guardias civiles que mataron a un ratero en la Plaza de España por desatender las voces de alto.

El tribunal especial de inquilinato ha resuelto favorablemente el desahucio promovido contra el dueño del café de Paris, pero obligando al Banco de Cataluña, propietario de la finca, a una indemnización de 6.000 pesetas.

Esta madrugada, la Policía ha practicado cachos y detenciones.

Noticias recibidas de Tarrasa dicen que continúa el lock-out, estando parados 9.000 obreros.

Reina tranquilidad.

Se rumorea que la Policía de Zaragoza ha detenido a Martín Sarraín, autor de la agresión al juez de Tarrasa.

Ha comenzado la venta del calzado económico, tipo nacional.

El gobernador civil ha desmentido las informaciones relativas a la supuesta declaración de huelga de

brazos caídos de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad.

A pesar de las manifestaciones del gobernador, el disgusto de estos funcionarios se acentúa cada día.

Han reanudado el trabajo huelguistas de los talleres de la Compañía ferroviaria de M. Z. A.

Los obreros han mantenido enciagamente su protesta relativa a la muerte del encargado de los talleres.

**Congreso de Estudios Vascos**

Madrid, 22.—Varias horas.

**EL DIA DE HOY**

PAMPLONA.—Hoy ha amanecido el día lluvioso y triste, dejando sentir bastante frío.

Por ello las calles se ven más desanimadas.

Se ha celebrado la ansiada excursión a los Pirineos.

Los excursionistas han salido por el ferrocarril del Irati y Aoiz para realizar la magna excursión.

El tren ha salido lleno de excursionistas.

En automóviles también han marchado numerosas personas.

Desde Aoiz y en automóviles, dirigirán los excursionistas a Les Cevennes, donde, después de visitar la Real Colegiata, se trasladarán San Juan de Pie del Puerto, donde comerán.

A las dos de la tarde se ha recibido un despacho dando cuenta que los excursionistas están satisfechos.

Al regreso, y en la villa de Amaya, asistirán a la colocación de primera piedra del monumento a los defensores del último reino navarro.

Como hoy no se han celebrado conferencias ni lecciones en el Instituto, los congresistas que han dado en Pamplona y el público, han dedicado el día a visitar las exposiciones del arte moderno y retroactivo.

La primera está instalada en el Instituto y consta de sección pintura, escultura y fotografía siendo numerosísimas las obras presentadas.

La exposición de arte retroactivo constituye un gran éxito para organizadores.

**De San Sebastián**

Madrid, 22-11

**LA FAMILIA REAL**

La reina Cristina no ha salido toda la mañana de Palacio.

Al mediodía recibió en audiencia al embajador de Italia.

El príncipe de Asturias dio un paseo por las calles de Madrid y los infantitos estuvieron en la playa tomando su bañado.

**HUELGA SOLUCIONADA**

Ha quedado solucionada la huelga de los obreros de la fábrica municipal de gas.

Hoy se han reanudado los bajos.

**EL TIEMPO**

Distrutamos de un tiempo mágico y agradable.

Los trenes llegan abarrotados viajeros.

**ATROPELLADO**

Dic

## Avisos y noticias

Lució el sol durante todo el día ayer. La columna barométrica fluctuó entre 730'5 y 729'3 mm. No hizo mucho calor, no pasando del sol la temperatura de 32 grados, a la sombra, de 26'4. El viento fué Noroeste y Norte, por la noche se notó un poquitín fresco.

**A LOS REPUBLICANOS**  
Organizado por las Agrupaciones de las Provincias Vascongadas, Burgos y Logroño, el día 1º del próximo agosto se celebrará en Vitoria un gran acto de afirmación republicana, en el que tomarán parte los hombres de la democracia y dirigidos a Cortes Sres. LERROUX, CASTROVIDO, SALILLAS Y TEIXERO. A los correligionarios que deseen asistir a dicho acto se les invita a que se pasen por el Círculo Republicano, donde pueden suscribirse hasta el día 24, inclusive.

L. RUIZ MOLLO  
CIRUGIA. SECRETAS. PIELES.  
Consulta, 11 a 1 y 3 a 5. Murrieta, 1.

**Doctor Loyola**  
Operaciones. Partos. Matiz. Niños

MARTINEZ VAL  
Medicina y cirugía general  
VIAS URINARIAS  
Rayos X. Electricidad médica  
Quinta diaria.—Mercado, 45, 2.

A última hora de ayer se dictó, a consecuencia de haber prestado ayuda ciertos patrones de Fuenmayor a otros boicoteados por el Gato Obreiro de dicha villa, mañana se declarará allí la huelga general.

Por la hora en que llega a nosotros dicho rumor, no podemos comprobarlo.

**ALBANILES.** Se desean de 8 a 10 albañiles en la Nueva Harinera, de Gallur. Escribir con condiciones a don Francisco Muñoz, calle Palmar, 14, ZARAGOZA.

**CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS**  
fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIDO  
Centro del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal  
Calle 11 de Junio, 11. Salzgrotta, 18  
Entrada al Consultorio  
Calle de Salzgrotta, 18

**Durante la lactancia**  
LOS MEDICOS RECOMIENDAN  
COMO DESAYUNO  
**AVENA CACAO**

A base de fosfatos tricálcicos

Durante los meses de julio actual, agosto y septiembre, el ingeniero don Vicente Machimbreña, con el personal a sus órdenes practicará trabajos topográficos en la zona del Puerto de Iguazas, valle del Iregua y Logroño, para el estudio de una solución del ferrocarril directo de Madrid a la frontera francesa, pasando por Logroño. El señor gobernador civil publicó en el «Boletín Oficial» una circular ordenando a todas las autoridades comprendidas en dicha zona, que faciliten la gestión de los ingenieros y técnicos, especialmente en lo que a peones, caballerías, alojamiento y paso por predios sea necesario para el mejor cumplimiento del servicio.

**CAVETANO MELGUIZO**  
Specialista en enfermedades de niños. Tocólogo y neurólogo.

Conservas TREVIJANO, primera marca española.

**HULES DE SUELO Y MESA**  
JOAQUIN REDON  
Calle de San Blas, número 14

**POLVOS DE TALCO****HIGEA**

MUY REFRESCANTES  
Perfumados delicadamente  
Para la higiene de los niños  
Elegante y práctica presentación  
BOTE, 1'25 PESETAS.

Dicen de Pamplona:

Ha sido detenido el raterillo Florencio Fernández, de 16 años de edad y natural de Calahorra, acusado de haber sustraído un par de botas de una zapatería de la calle de Carnicerías.

Fue puesto a disposición del Juzgado.

**Vaqueros**

Se desean hacer contratos de leche por todo el año en la fábrica de pastillas

**EL EXPLORADOR**

**ASTARLOA.**—Análisis clínicos

**La Compañía de Maderas.**—Balsa: Oficinas y fábrica, muelle Churruca. Despacho local, calle Buenos Aires.

**DOCTOR PERUCHA**  
iguales minerales siempre frescas.

**LABRADORES**

Cuento con grandes existencias de Superfosfato del 18/20, Amoniaco 20/21, Nitrito 15/16 y Potasa. También cuento con existencias de lías de esparto para atar maíz en la próxima recolección. Consultar precios. Antonio Alonso, Salmerón, 1 Logroño.

Los jóvenes Claudio y Gaspa Ibáñez, Cecilio Martínez y Jacinto Llaria, naturales los tres primeros de Camprovín y el último de Ledesma, de oficio pastores y de 14, 12 y 14 años de edad, respectivamente, fueron denunciados al juez municipal, como autores de haber dado muerte a una perra del vecino de Camprovín Juan Ibáñez, a la que ahorcaron en un árbol y despidieron luego para utilizar la piel en tiras para coser los collares de los cencerros.

**Precintos y marchamo**

La más importante fábrica FRANCISCO SOLA GENE.

Apartado 604

**BARCELONA**

E. PINILLOS tiene siempre las últimas novedades en confecciones, y es la más económica. Especialidad en trajes estrictos. Servicio dentro de 48 horas.—Carmelitas, 88.

**SE VENDEN** seis caballerías y los gajeras. Informa Santiago Ramírez la Torre, en Arnedo.

Los chorizos y jamones ULEGIA son siempre preferidos a todos por el público en general.

El vecino de Aldeanueva de Ebro Ricardo Varea Moreno, denunció a la Guardia civil que, como a las 5 de la tarde del 20 del corriente, en una finca de su propiedad, sita en término de Lozarela de jurisdicción de Calahorra, le habían sido prendidos 112 baces de mijo de arroz y 17 de avena, asiendo las pérdidas a 375 pesetas, y no tiene ni siquiera sospecha alguna sobre quién pudiera haber sido el autor.

La Benemérita practicó gestiones, y es la que resultó la detención, como presunto autor, del vecino de Aldeanueva Teodoro Vega Nievas (a) Zac, de 21 años de edad, individuo de malos antecedentes y es sindicado, de quien se comprobó que momentos antes de iniciarse el incendio se hallaba junto a las mesas quemadas, sin que otra persona hubiese en las cercanías.

**COCO RALLADO**

para pastas del tabaco. De venta CASA PI AZUERO

**Crema de Rosas****Higea**

Jamás perjudica a la piel  
Tubo con estuche y llave, 1'75 ptas.

Ayer se celebró en Viana la fiesta de la Magdalena, con la acostumbrada capa de vaquillas en la que, aparte de los obligados revolcones hubo dos cogidas de alguna importancia.

Los lesionados fueron dos aspirantes a fenómenos, que acudieron a la ciudad navarra con el fin de tomar parte en dicha capa.

Al poco tiempo de terminar las corridas meten algunos enfermos del estómago, sensación de peso, malestar acidity y, por fin, dolor, y a veces vómitos. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Skia de Garbe.

**CHAMPIGNONS PARIS**

Producción diaria, suministro en conserva y recién cogido.

Casa Ciroja.—Carretera de Soria.

**CAZADORES**

Antes de efectuar vuestras compras de ESCOPETAS, CARTUCHOS, POLVORAS y DEMAS UTILES DE CAZA, consultad precios a la casa más antigua y mejor surtida de la provincia.

**EXPENDEDURIA OFICIAL DE EXPLOSIVOS, NUMERO 1****Ferretería Amelivia**

Se encuentra muy mejorado de la grave enfermedad que padecía el niño Pepe Luis Rabadán, hijo del conocido maestro castre don Cesáreo.

**CAMARA OFICIAL DE LA PROPIEDAD URBANA****AVISO INTERESANTE**

Cumpliendo con lo dispuesto en el reglamento para la reorganización de las Cámaras de Propiedad Urbana de España, aprobado por real decreto del Ministerio de Fomento, fecha 28 de mayo último, han sido remitidas al mismo Ministerio la Memoria y Propuesta para constituir con arreglo al nuevo régimen la Directiva que ha de representar a la Cámara de Logroño y proceder a su elección.

Por las dificultades que existen de notificar individualmente a todos los señores socios, comprendiéndose en éstos a las entidades o personas jurídicas propietarias de fincas urbanas, se hace saber por medio de este anuncio, poniendo en conocimiento de todos que las listas electorales del censo general de la Cámara, con expresión de la clasificación de socios por grupos y categorías, estarán expuestas al público por espacio de 15 días, en el domicilio de la misma Cámara, Bretón de los Herreros, núm. 2, 1º, al objeto de que durante los cinco días primeros puedan los interesados presentar las reclamaciones de inclusión o exclusión en dichas listas, a los efectos correspondientes.

Logroño, 18 de julio de 1920.—El Presidente accidental, Homobono Aranza.—El Secretario general, Ángel Moreno.

**Sales HIGEA****Para el baño**

Nuestro paisano y amigo el joven oficial del Banco de España, con destino en Orense, don Marino Moreno Ceniceros, ha sido trasladado a la sucursal de Vitoria. Nuestra enhorabuena.

**I. GRANADO CAMINO**

Médico del Hospital Militar. ENFERMEDADES DE LA PIEL Venéreas. Sifiliticas. Nerviosas. De 11 a 1 y 3 a 5. 11 Junio, 9, pral. Tratamientos a horas convencidas.

**TIJERAS para COSTURA**

LEGITIMAS MAQUINAS

«GILLETTE»

UBIERTOS. CUCHILLERIA

PAPELINO PENALYA

San Blas, 8.

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

# La política

## LO QUE DICE DATO

A la hora acostumbrada recibió el señor Dato la visita de los periodistas en su despacho oficial.

Comenzó diciendo que había telegrafizado el gobernador civil de la Coruña, presentando la dimisión, por causas ignoradas, con carácter irrevocable.

Lamentó el señor Dato la determinación adoptada, por aquella autoridad, por los grandes prestigios que había adquirido en el desempeño de su cargo.

Anadió el jefe del Gobierno que ha llegado la escuadra española al Ferrol.

Respecto al crucero «Reina Regente», dijo el señor Dato que ha salido de Orán para Cartagena; luego irá a Cádiz.

Anunció que el ministro de la Guerra regresará el sábado a Madrid.

Manifestó después que sigue recibiendo requerimientos de los organizadores del II Congreso de Estudios Vascos para que vaya a Pamplona a asistir a la sesión de clausura.

Ignora el señor Dato si podrá ir, debido a las muchas ocupaciones que tiene, siendo lo más probable que no pueda hacerlo.

Desmintió el presidente la noticia que publica «El Pueblo Vasco» de San Sebastián, según la cual el infante don Jaime se queda en Londres para practicarse una operación.

Si hubiera necesidad de practicársela, se le haría en España.

El infante solo está sometido a tratamiento.

Anadió que el día 30 del actual irá a San Sebastián, para asistir a la reunión de los delegados de la Liga de Naciones, a la que asistirá también nuestro embajador en París, señor Quiñones de León.

Dijo luego qué mañana o pasado publicará la «Gaceta» la real orden referente al nuevo régimen de distribución de trigos y harinas.

Las noticias que sobre este particular publica la Prensa dijeron el señor Dato que son contradictorias y que ninguna se ajusta a la verdad.

Habla después de unas supuestas declaraciones que ha publicado un periódico atribuyéndolas al ministro de la Guerra, y dijo el presidente que no cree que las haya hecho.

También manifestó el jefe del Gobierno que recibe muchas peticiones de entidades y personalidades de Bilbao, solicitando se levante la clausura del Círculo tradicionalista de esa villa.

El presidente ha trasladado el asunto al ministro de la Gobernación para que lo estudie y resuelva como proceda en justicia.

Terminó su conversación con los periodistas el señor Dato, diciendo que esta mañana había estado en el Ministerio de Marina, donde le visitó el ministro de la Gobernación, con el que conferenció durante largo rato.

## EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación ha dicho esta tarde a los periodistas que había quedado resuelta la huelga de la fábrica del gas, en San Sebastián.

También ha manifestado que los metalúrgicos de Bilbao han anunciado la huelga y solicitado mejoras, practicando gestiones el gobernador para evitar el conflicto.

Ha confirmado el señor Bergamín que el gobernador de la Coruña señor Castillejo había dejado el mando de la provincia al presidente de la Audiencia.

Todavía—ha agregado—no sabe el Gobierno qué es lo que le ha sucedido a dicho gobernador para dimitir irrevocablemente y dejar precipitadamente el mando al presidente de la Audiencia.

Es verdad que dicha autoridad indicó al Gobierno la conveniencia

de que el infante don Fernando no fuera a Santiago de Galicia a causa de los conflictos sociales.

El Gobierno le contestó que ya no era posible suspender el viaje, pero le ofreció que el infante no pasaría por la Coruña, y le indicó que pidiera las fuerzas que considerara necesarias.

El gobernador solicitó fuerzas, se le enviaron y ahora ha dejado el mando inopinadamente, pero el Gobierno entiende que la alarma es excesiva.

## OPOSICIONES A AGENTES

La «Gaceta» de hoy publica una real orden admitiendo a las oposiciones al Cuerpo de Agentes de Vigilancia a los que tengan presentada la documentación para las anteriormente anuncias, que fueron suspendidas por real orden de 22 de septiembre último.

Además tendrán derecho a entrar en dicha oposición todos los comprendidos en la ley de 27 de febrero de 1908.

## EL PALACIO DE JUSTICIA

En el Ministerio de Gracia y Justicia se ha recibido, devuelto por el Consejo de Estado, el expediente de subasta para obras de reconstrucción del Palacio de Justicia.

El subsecretario del Departamento, ha dicho que en breve se anunciará nueva subasta y que existen probabilidades de que se presente postor.

## EN QUÉ AÑO VIVIMOS?

De tal manera somos víctimas de lo convencional en estos artificiosos tiempos nuestros, que para concluir de serlo, resulta que no vivimos en 1920, como propala la totalidad de los calendarios, sino en 1923.

Para probarlo, el profesor Lyne director del Museo de la Universidad de Harvard, se ha puesto a resolver textos, y luego de sostener que nuestros puntos de partida para el cálculo de los años, en nada corresponden a la verdad histórica, agrega que Jesús nació, no en 752 de la era romana, sino en 749, cuyo año sería el verdadero principio de la edad cristiana.

El rey Herodes—dice el profesor—murió al año siguiente del nacimiento de Cristo, y se sabe hoy de un modo positivo que el hecho ocurrió en 750, mientras los historiadores se permiten dar, como cosa indispensable que ello se efectuó en 753.

El asunto, según se ve, no tiene vuelta. Quedamos en que todos nos hallamos equivocados. No hay tal 1920, sino 1923 para la fecha de este año.

Después de todo, lo único que se puede sentir es que cualquiera que sea la cifra verdadera, el descubrimiento no nos rejuvenezca.

## LA LOTERIA

Madrid, 22.—11 n.

En el sorteo verificado en la Casa de la Moneda han resultado premiados los números siguientes:

Premiado con 150.000 pesetas.

29.772 Santander.—Barcelona.

Premiado con 70.000 pesetas

14.347 Córdoba.—La Línea.

Premiado con 35.000 pesetas

22.586 Santiago.—Madrid.

Premiado con 15.000 pesetas

5.465 Málaga.—Barcelona.

Premiadado con 3.000 pesetas

16.178, 5.984, 16.537, 30.087,

2.478, 30.877, 8.230, 15.820, 8.802,

22.357, 12.527, 5.762.

Premiados con 500 pesetas y vendidos en Logroño, 15.700, 26.871.

En Calahorra, el 4.802. Y en Haro, el 30.728.

## LA CONFERENCIA DE SPA

Madrid, 22.—Varias horas.

## LA CONFERENCIA Y ALEMANIA

BERLIN.—(Radiograma de Nauen). Una vez terminado el debate sobre la conferencia de Spa, en la sesión celebrada por el Gabinete alemán anoche, el Comité de Negocios Extranjeros del Parlamento alemán se reunió, facilitando el ministro Simons un informe detallado sobre las negociaciones de Spa.

El socialista Bernstein aprobó el proceder de la delegación alemana, si bien expresó el deseo de que la Policía de Seguridad sea objeto de modificaciones. Aconsejó una mejora de las condiciones de vida de los mineros, y recomendó claramente una pronta socialización de las minas. Esta última exigencia la apoyó el independiente Ledebour, quien pidió además la inmediata disolución de la Defensa Nacional. Ambos oradores habían protestado de que Stinnes fuese admitido como perito, a lo que Simons contestó que se hacía responsable de las manifestaciones hechas en Spa por aquél industrial.

El nacionalista alemán Helfferich calificó de imposibles de cumplir las exigencias aliadas sobre el desarme de Alemania.

El ministro Simons manifestó que Alemania había pedido a los aliados que reconociesen las medidas militares tomadas en la frontera oriental alemana contra una posible invasión rusa, pidiendo que estas medidas fueran interpretadas como una violación del Tratado de paz. A continuación fué rechazada una proposición de Ledebour, de que se convocara al Parlamento antes de la fecha fijada.

El Gobierno alemán ha invitado a los representantes de las organizaciones mineras de las cuencas del Ruhr a que vayan a Berlín, para acordar las medidas que sean necesarias para cumplir el convenio de Spa.

## DECLARACIONES DE MILLERAND

PARIS.—Hé aquí las declaraciones de M. Millerand en la Cámara acerca de los resultados obtenidos en la Conferencia de Spa.

«En el Tratado con Turquía—dijo el presidente del Consejo—se han introducido ligeras modificaciones respecto al mandato de Francia en Siria.»

Monsieur Millerand afirmó que Inglaterra no se mezclará en la acción francesa en Siria.

El Gobierno francés ha aprobado la mediación de Inglaterra entre la Rusia de los soviets y Polonia.

Monsieur Millerand tributó un homenaje al general Wrangel, a quien los aliados prestan su apoyo contra los bolcheviques.

En cuanto a la cuestión del Tratado con Alemania, Francia quiere su aplicación y dedica a ello todo sus esfuerzos, sin intervenir en los asuntos interiores ni prestarse a favorecer intrigas separatistas, aunque es de desear que los alemanes no saquen la hegemonía prusiana.

Después expuso los detalles relativos al carbón y al desarme, insistiendo en el autonomismo de las sanciones previstas para el caso de que no sean ejecutadas.

Después intervinió M. Tardieu, quien dijo que la Conferencia de Spa constituye una revisión del Tratado, y los socialistas Alejandro Blum y Pouchet, quienes censuraron las negociaciones de Spa.

## REUNION DE REICHSTAG

BERLIN.—(Radiograma de Nauen). El Reichstag se reunirá el día 26 del corriente para escuchar el informe del Gobierno sobre la Conferencia de Spa.

Usarán de la palabra el canciller Fehrenbach y el ministro del Exterior, Simons.

Se repartirán a los diputados un «libro blanco» con las manifestaciones hechas en Spa por los delegados alemanes y aliados.

Hoy han llegado a Berlín todos los presidentes de Consejo de los Estados alemanes para comentar el resultado de la Conferencia.

Ocupará la presidencia de la reunión el canciller Fehrenbach.

## SIMONS EXPLICA A LA PRENSA LO QUE SUCEDIÓ EN SPA

BERLIN.—El doctor Simons, ministro de Negocios Extranjeros, ha hecho a la Prensa las siguientes declaraciones sobre la Conferencia de Spa:

Empezó desmintiendo los rumores que circulan de vez en cuando sobre la dimisión de tal o cual ministro.

Examinó los resultados de la Conferencia de Spa, y dijo que desde el principio los delegados alemanes intentaron rechazar las amenazas de represalias que la Entente formuló en el párrafo segundo del artículo octavo del Tratado de Versalles. Los plenipotenciarios alemanes expresaron su opinión de que el texto no da en modo alguno a la Entente derecho a emplear tales medidas.

En Spa, como en San Remo, Inglaterra e Italia reconocieron a Francia el derecho de ocupar Darmstadt y Francfort, y se mostraron dispuestos a apoyar el punto de vista francés relativo a la ocupación de nuevos territorios alemanes. En particular, el conde de Sforza declaró en una conversación que las amenazas francesas se llevarían a cabo si no se efectuaba la entrega del carbón. La verdad es que Italia tuvo una enorme penuria de carbón, y en este asunto no pudo menos de hacer causa común con los aliados.

El doctor Simons añadió que no se había dejado intimidar por la actitud del mariscal Foch ni por la del general Wilson, y que, a pesar de la extrema gravedad de su responsabilidad, no había cedido sin compensaciones.

La cuestión del desarme se presentó de modo análogo. Según el Tratado de Versalles, el desarme había de quedar terminado el 10 de julio. El hecho de que esta cláusula no se hubiese cumplido nos ponía en una situación desfavorable para las negociaciones. El plazo de tres meses que se nos ha concedido es, en verdad, muy corto; pero el Gobierno del Imperio obrará con la mayor energía con el fin de demostrar a la Entente su buena voluntad.

Con respecto a las condiciones financieras, hemos declarado que los cinco marcos cro por tonelada que se nos daban para el carbón, como suplemento al precio fijado en el interior del país, no podía admitirse.

Lloyd George accedió a hacer una concesión sobre este punto, y pudo aceptar una cifra entre el precio del carbón en el interior de Almanya y el exterior mundial.

«En cuanto a la Alta Silesia, Lloyd George declaró, de acuerdo conmigo—dijo el doctor Simons—que Alemania debe estar representada en la Comisión especial encargada de estudiar este asunto.

Por último—terminó diciendo—en cuanto a los culpables de la guerra he pedido demostrar a la Entente, que los encargados del proceso siguen con detenimiento el examen de los documentos de acusación presentados por la Entente.

Después habla el diputado señor Martínez Campos, el cual empieza diciendo que conviene aclarar el punto de vista más interesante del derecho español sobre Tánger; agrega que todas las razones geográficas e históricas alegadas son más o menos discutibles; pero hay una suprema, y es que, si hay aquí una colonia decidida a seguir perteneciendo a España, no debemos tratar con los extranjeros para afirmar nuestros derechos. Prim decía que el soldado podía en la guerra abandonar la mochila, porque era suya; pero no la bandera, porque es de la Patria. Por lo tanto, como esta colonia es encarnación de nuestra patria, mientras ella exista no podemos abandonar a Tánger.

El diputado señor Fanjul dice que estaba convencido de que aquí se ventilaba para España un problema de importancia inusitada, y que se ha afirmado en su convencimiento después del breve recorrido que por la población ha hecho esta mañana.

«Hoy creo que el problema es más trascendental aún de lo que yo creía, dado el número de intereses que tiene aquí nuestra colonia.»

## La campaña pro Tánger español

Madrid, 22.—11 n.

## UN BANQUETE DE LA COLOMIA ESPAÑOLA

TÁNGER.—Llegaron en automóvil, desde Tetuán, los parlamentarios españoles señores Goicoechea, Fanjul, Francos, Royo Villanova y Martínez Campos, que vinieron a Marruecos para asistir al mitin pro Tánger español, celebrado en Ceuta el domingo último.

Al pasar por el fondak de Ain-Yedida, fueron obsequiados con un refresco por el capitán Rueda Ledesma, destacado allí.

También fueron obsequiados por el jefe del campamento de Regaia, al pasar por dicha posición.

Al mediodía llegaron a Tánger. En la carretera de Fez, cerca de la villa Valentina, estaban formados, de uniforme, los exploradores españoles de ésta. Esta nota gustó mucho a los expedicionarios. También esperaban en las afueras de la ciudad numerosos elementos de nuestra colonia, los cuales hicieron a los viajeros cariñoso recibimiento. Los automóviles llegaron hasta el zoco chino, en donde los dejaron los ocupantes para entrar en la Legación de España con el fin de saludar a nuestro ministro señor Serrat. Los recibió éste afectuosamente, les dió la bienvenida, y desde la Legación marcharon al Palmarium, casino donde se celebró el banquete con que los obsequiaba la colonia española.

Como nota pintoresca quedamos el detalle de la lista de este banquete:

«Entremeses zoco chino. Huevos españoles pro Tánger. Pescado hispano africano. Pastelillos colonizadores. Pavo trufado. Viva Ceuta! Ensalada diplomática. Helado Viva España! Café, cigarros, etc.»

Al acto asistieron muchos comensales, entre los cuales se contaban notables musulmanes y hebreos.

## LOS BRINDIS

A la hora de champaña levantóse el abogado don Alfonso Martínez, presidente del Comité Pro Tánger en esta ciudad,

Y agrega: «El rey de Inglaterra se ocupa en estos momentos de nosotros.»

Hace alusión al discurso que el abogado señor Martínez pronunció en Ceuta, y dice: «Después de oírme, conocer cómo sufren los españoles de Tánger, creo firmemente que en cualquier momento les alcanzaría la legítima defensa.»

El señor Royo Villanova había venido. Brinda por España, por el rey y por los españoles de Tánger.

El señor Goicoechea empieza diciendo que se comprenderá que razones de prudencia lo aconsejan contener lo que pugna por salir de sus labios.

«Venia ya con la seguridad de que identificaría con vosotros mi alijo. Hoy, después de lo que he visto y oído, tienen otro aspecto mis sentimientos, pues consideraría como una vileza que cualquier hombre público hubiera visto lo que yo os abandonase.»

Os juro que desde hoy seré aún más vuestro abogado y mandatario.»

Dedica un cariñoso saludo a los musulmanes y a los hebreos, que son tan eficaces auxiliares de la labor de España.

«Aquí—agrega—España tiene demasiada altura y dignidad para que se considere como señora de compañía.»

Si España triunfa en esta tercera, en que reivindica la posesión de Tánger, dotará a esta ciudad de todos los elementos, y emprenderá en el puerto obras que permitirán que, junto éste con el de Ceuta, se desarrolle el comercio y la industria que han de florecer en el Imperio marroquí.

Tened confianza en España, porque ella triunfará y resurgirá como el artesonado que embadurnaron de sus manos irreverentes y profanas.»

El señor Franco Rodríguez, que habla después, dice:

«No hemos venido para buscar el conveniente y el entusiasmo como armas para combatir. Aunque separados por azares de la guerra, los dos países se hallan unidos espiritualmente.»

«En su cielo, en su ambiente, en todo recuerda Marruecos a Andalucía, así como ésta es un recuerdo de Marruecos.»

«Si España tiene alguna misión que ejercer en América, la ejercerá a través de África.»

Detalla la importancia del habla española en Marruecos.

Brinda por España y por el rey.

## OTROS AGASAJOS Y VISITAS

Los parlamentarios españoles visitaron el cuartel del tabor español, donde su coronel señor Patxot, les obsequió con un té.

Esta noche, a las ocho y media, se celebrará una comida en el Casino Español en honor de los expedicionarios.

Mañana embarcarán para Algeciras.

# Información general

Madrid, 22.—Varias horas.

## EL ACEITE DE TASA

Hoy se repitieron los incidentes con motivo del reparto de aceite a precio de tasa, alcanzando mayor gravedad que ayer.

Desde primera hora de la mañana se formaron en los puestos reguladores grandes colas de mujeres y niños.

A la una de la tarde se dijo que había terminado el despacho, lo que produjo gran excitación.

Las mujeres intentaron violentar los cierres metálicos de los establecimientos.

En la plaza de los Montenses las mujeres lograron abrir uno de los despachos.

La fuerza pública se vió obligada

a dar cargas para reprimir los desórdenes, resultando una muchachita herida y varias mujeres contusas.

Se promovieron frecuentes alborotos contra los guardias municipales que se dedicaban a sacar aceite para su familia y amigos.

En algunos despachos las mujeres obligaron a vender el aceite sin presentar los bonos de las tenencias de Alcaldía.

Los periódicos censuran la negligencia de las autoridades y piden la intervención directa del Gobierno ya que la tasa tendrá que hacerse extensiva a otros víveres, dando la excitación del vecindario contra los acaparadores.

Hoy ha publicado el alcalde un bando, anunciando que desde mañana se venderá el aceite a precio de tasa un día sí y otro no.

El señor Dato acudió esta tarde a la Presidencia, donde fué visitado por el gobernador civil que le habló de este asunto.

## SUCESOS EN TERUEL

En los centros oficiales se recibieron esta tarde noticias de Teruel dando cuenta de haber ocurrido alteraciones del orden a consecuencia de la elevación del precio de la harina.

Se ignoran detalles de lo ocurrido, sabiéndose tan solo que la fuerza pública se vió obligada a intervenir y que hubo algunos heridos.

## LOS CONFLICTOS SOCIALES

El ministro del Trabajo ha recibido un telegrama de León en que se le comunica haberse resuelto la huelga de los ferrocarriles secundarios.

Probablemente mañana quedará resuelta el conflicto de las cigarreras de Madrid.

Hoy celebrarán una reunión representaciones de obreras asociadas y no asociadas.

Ambos bandos cederán en sus pretensiones respectivas.

Mañana se verificará una nueva reunión.

Hoy entraron las obreras al trabajo en la fábrica pero permanecieron oceas.

También se halla en viéss de solución el conflicto del ramo de albañilería.

La Comisión arbitral entregó al gobernador la fórmula aprobada por unanimidad.

El gobernador se reserva su contenido hasta que la someta al referéndum de patronos y obreros.

Sin embargo las impresiones de la Casa del Pueblo no son muy optimistas.

En los centros obreros de Madrid se advierte agitación precurso de algún movimiento de paro.

Algunos periódicos aseguran que ciertos elementos de la Casa del Pueblo verifican trabajos para plantear el día 2 de agosto la huelga general.

A esto obedecen los rumores propagados estos días con referencia a la huelga de tranviarios.

Las autoridades dicen que las informaciones que publican algunos periódicos son exageradas, pues no se cree que los trabajos que se hayan obtengán resultado.

## MUCHOS HUEVOS

El alcalde, con el delegado de mercados, visitó hoy las Cámaras frigoríficas para estudiar la reforma del reglamento.

Comprobó la existencia de un stock de cinco millones de huevos.

## SOBRE UNAS DETENCIONES

En la Dirección General de Seguridad han manifestado que no es cierto que las detenciones de extranjeros, entre ellos de algunos artistas de circo que se han practicado, se hayan hecho por considerarlos sospechosos de haber pertenecido a la banda célebre de Bonnat.

En la plaza de los Montenses las mujeres lograron abrir uno de los despachos.

La fuerza pública se vió obligada

Según dice la Policía los extranjeros no son apaches y se les ha detenido por haber sido reclamados por sus países en concepto de desertores o autores de hurtos.

Todos han sido puestos a disposición de las autoridades de da nación a que pertenecen.

## NOVILLOS EN MADRID

En la novillada nocturna, Charlot, Llapisera y su botones fueron aplaudidos.

Llapisera sufrió una herida en una mano que se produjo con una banderilla.

Fue curado en la enfermería.

Los cuatro novillos de García La-ma resultaron mansos. Uno fué fogueado.

Serranito y Cincola no pasaron de regular.

## LA SITUACION EN MURCIA

MURCIA.—La tranquilidad es completa.

Se han abierto todos las tiendas y fábricas, reanudando el trabajo todos los obreros.

En la Casa del Pueblo se ha puesto la bandera a media asta con crepones negros en señal de luto.

Se dice que el Juzgado militar ha dispuesto el procesamiento del sargento autor de la tragedia de Alcantarilla.

El herido mejora.

El gobernador ha manifestado que ayer fué dia de mucha gravedad por la excitación de ánimos que había y por no disponerse de fuerzas para suspender la manifestación que se había prohibido.

Los obreros fueron 24 horas dueños de la ciudad, no ocurriendo alteraciones de orden merced al comportamiento que observaron.

En Mazarrón se ha solucionado la huelga de metalúrgicos entrando los obreros al trabajo sin condiciones.

## TOROS EN BURGOS

BURGOS.—Se lidió ganado de Pérez Tabernerero, por las cuadrillas de Gallo, Belmonte y Sánchez Mejías.

Primer.—Gallo lo veroniqua superiormente.

El toro cumple en varas.

Gallo hace con la muleta una faena elegante y cobra una estocada superior.

Segundo.—Belmonte lo saluda con seis monumentales verónicas que entusiasman.

El morlaco toma cuatro puyazos.

Belmonte, con el trapo rojo, ejecuta una faena valiente, intercalando pases vistosísimos, pero con el estoque no está tan bien, dando un pinchazo entrando medianamente; otro, de más cerca; media estocada y descabellando al cuarto intento.

Tercero.—Sánchez Mejías lo recibe con cinco lanceos apretados.

El toro se deja acariciar cuatro veces de los de aupa.

Mejías lo coloca tres pares de frente, colosales.

Con la flámina inaugura la faena con un pase de rodillas, pero el toro se aploma y el resto del trasteo es deslucido. Descabella.

Cuarto.—Los de turno le banderillean muy mal.

El Gallo lo da unos muletazos. Un pinchazo huyendo; otros muletazos, descompuesto. El toro se echa. Rafael recibe una pita fenalmen.

Quinto.—El toro es tardío en varas.

Los rehileteros cumplen.

El trianero, que en el primer tercio había dado unas verónicas aceptables, lo muleteó medianamente, y lo despacha de media estocada y varios intentos.

Sexto.—Toma el toro cinco varas y deja dos pencos para el arrastre.

Mejías invita a baanderillar al Gallo y ambos ponen tres pares superiores.

Mejías ejecuta una faena valiente y la corona con una estocada.

## SQUIROL AGREDIDO

FERRROL.—Por traicionar la huelga ha sido agredido al salir del Arsenal un maquinista del remolcador «Censor».

## UNA DESGRACIA

PAMPLONA.—En Caparroso ha ocurrido una lamentable desgracia que estuvo a punto de revestir las proporciones de una catástrofe.

Once jóvenes de Peralta que se hallaban accidentalmente en aquella villa, al dejar el trabajo al mediodía trataron de pasar a la orilla opuesta del río Aragón por las proximidades de la presa llamada de Marcilla con objeto de almorzar en el mismo sitio donde habían dejado sus ropas y pertenencias por la mañana temprano, utilizando al efecto un pontón que, por lo visto no ofrecía muchas seguridades de navegación, porque a poco de internarse en el río comenzó el pontón a hacer agua con tal rapidez que los que lo tripulaban se lanzaron al río, al mismo tiempo que la débil embarcación se sumergía en el fondo.

La mayor parte de esos peralteños no sabían nadar, por lo que los momentos que estuvieron en el río no pudieron ser más angustiosos al tratar de ponerse a salvo.

Al fin, tras esfuerzos verdaderamente sobrehumanos consiguieron

ganar la orilla diez de ellos, pero no así el undécimo compatriota, un joven de 24 años llamado Mariano Pérez, que pereció ahogado sin que ninguno de sus amigos pudiera pres-

tar auxilio.

Impulsado por la corriente su cuerpo desapareció debajo de las aguas, sin que hasta la fecha hayan dado resultado los trabajos de sondeo realizados para recoger el cadáver.

El Juzgado ha incoado el correspondiente sumario.

## DUELO SIN CONSECUENCIAS

MELILLA.—Se ha verificado un duelo a pistola entre don Luis Ferrer, director de la Compañía Colonizadora, y don Antonio Rodríguez, director de la Compañía Minera.

Se cruzaron seis disparos, sin consecuencias.

## BARCOS INGLESES

FERRROL.—Ha fondeado la es-

cuadrilla de dragaminas ingleses.

## EXPLOSION DE GRISU

PALENCIA.—En una mina de Bañuelos, intitulada «Porvenir», propiedad de la Compañía del Norte, se produjo una explosión de grisú, resultando heridos el inspector, el vigilante Vicente García, y los obreros Angel Iglesias, Angel Pérez, Alberto Bela, Agustín Adán e Isidoro Juliennes.

Otros obreros, en número de veintitantos, resultaron con heridas leves.

Fueron trasladados al Hospital y curados de primera intención.

## INTENTO DE INCENDIO

VALENCIA.—Unos obreros tra-

taron de incendiar un establecimiento

mórbil ambulante en el paseo de la feria, rociándolo con petróleo.

## PLANTE DE RECLUSOS

MALAGA.—En la cárcel ha ha-

bido un plante de presos, negándose

los reclusos a tomar el rancho como

protesta de que a tres penados de

tránsito se les obligue a ir por ca-

retera.

Piden que se les traslade por fe-

rocarril.

## ACCIDENTE FERROVIARIO

SEVILLA.—En la estación de Ronquillo-emplazamiento, descarriló un tren, resultando un muerto y varios heridos.

## CRÓNICA FEMENINA

## El cuidado de los ojos

Es tanta la importancia de los ojos, hasta tal punto alumbran y dan vida al rostro, que con razón se ha dicho que con unos ojos bonitos no hay cara desagradable.

Los ojos, para ser bellos, no deben ser redondos, ni pequeños, ni abultados o excesivamente hundidos.

Según el tinte de la tez, nuestra admiración resalta al ardor de los ojos negros o la dulzura poética de los ojos azules. Los ojos verdes han inspirado al tierno Bécquer sus más exquisitos encantos.

Hay ojos sin belleza natural, que hacen clvidar su imperfección por la expresión y la vida que en ellos brilla, al paso que ojos grandes y profundos pierden gran parte de su belleza por su falta de expresión.

Un órgano tan frágil como es un ojo necesita cuidados extremados y continuos. La lectura es enemiga, especialmente la lectura hecha a la luz artificial. La luz eléctrica es la más dañina; por lo tanto, para leer, como para hacer labores, se debe tener la precaución de interponer una pantalla de color verde entre la luz y los ojos.

La luz, cuando no es cenital, debe quedar a la izquierda de la persona que lee o trabaja, para evitar la proyección de sombras de la mano derecha.

La fragilidad de la vista nos impone la conveniencia de evitar el sol muy fuerte. Para los paseos en automóvil la protección del velo es insuficiente; deben ampararse los ojos en las antiesféricas, pero utilizadas gafas. Los veles con dibujos muy compactos perjudican la conservación de la vista normal.

La etollette ordinaria de los ojos consiste en abluciones de agua fresca nervida, ligeramente salada. Al lavarse el rostro conviene evitar se introduzca en los ojos el agua de las abluciones.

La vista algo delicada puede fortificarse con baños de agua salada o exprimiéndole a los vegetales de café horneado.

Si tensas el ceño de aumentar el atractivo de vuestros ojos, añadiendo una sombra artificial, podrás hacerlo siempre que ya con-

discrepción. Evitad el dibujar una raya negra muy pronunciada al ras de las pestañas; más bien estumad la sombra todo alrededor, sobre los párpados y debajo de las pestañas ligeramente, y para eso no recurrais al consabido corcho quemado o humo de cerilla; emplead el kohl, esa substancia oriental hoy en uso tan corriente por todas las coquetas, y que tiene la ventaja de dar un tono gris que en ningún momento es perjudicial. Son unos polvos brillantes, de color acero, que se emplean preferentemente con el dedo índice, después de haber estumado una pequeña cantidad en la palma de la mano.

Son absolutamente inofensivos; prueba de ello es que en África se lo dan los hombres para evitar la irritación que en los ojos puede producir el exceso de luz solar.

LEONOR DE OLOZAGA

Julio, 1920.

## Sección de Nájera

BERCEO, 21.— Hemos tenido el gusto de saludar en estos días a nuestro distinguido amigo el acuñado excomerciante don Pedro Juan Manzanares, a don Juan Fernández, rico comerciante de la Argentina, que después de 19 años en aquella República ha venido, en unión de su amable señora, a pasar una larga temporada en Estollo, su pueblo natal; al activo presidente del Sindicato Agrícola Católico de San Millán de la Cogolla, don Julio Peña; a doña Dorete y doña Eugenia Ibáñez, esposas de los acreditados practicantes de Estollo y Pazuengos, don Manuel y don Emilio Bretón; a doña Casta Ibáñez, esposa del industrial de Munilla don Angel Ruiz, y a su prima la agraciada joven Leandra Martínez.

Al pasar el verano en esta hermosa villa de Madrid, doña Engracia Prado, viuda de Laveza, de Castro Urdiales, la señora doña Rosario Alesanco, esposa de nuestro buen amigo don Enrique de la Peña, maestro de aquella villa, con sus simpáticos hijos Alfonso y Tomás, y preciosa niña Angelita.

Hasta subido al Cielo a los ocho meses de edad el niño Román Rivero, hijo de nuestros buenos amigos don Antonio y doña Juana; encontrándose enferma de gravedad en este último, temiendo un fatal fin.

—Fia subido al Cielo a los ocho

meses de edad el niño Román Rivero, hijo de nuestros buenos amigos don Antonio y doña Juana; en

contrándose enferma de gravedad

en este último, temiendo un fatal fin.

—Fia subido al Cielo a los ocho

meses de edad el niño Román Rivero, hijo de nuestros buenos amigos don Antonio y doña Juana; en

contrándose enferma de gravedad

en este último, temiendo un fatal fin.

—Fia subido al Cielo a los ocho

meses de edad el niño Román Rivero, hijo de nuestros buenos amigos don Antonio y doña Juana; en

contrándose enferma de gravedad

en este último, temiendo un fatal fin.

—Fia subido al Cielo a los ocho

meses de edad el niño Román Rivero, hijo de nuestros buenos amigos don Antonio y doña Juana; en

contrándose enferma de gravedad

en este último, temiendo un fatal fin.

—Fia subido al Cielo a los ocho

meses de edad el niño Román Rivero, hijo de nuestros buenos amigos don Antonio y doña Juana; en

contrándose enferma de gravedad

en este último, temiendo un fatal fin.

—Fia subido al Cielo a los ocho

meses de edad el niño Román Rivero, hijo de nuestros buenos amigos don Antonio y doña Juana; en

contrándose enferma de gravedad

en este último, temiendo un fatal fin.

—Fia subido al Cielo a los ocho

meses de edad el niño Román Rivero, hijo de nuestros buenos amigos don Antonio y doña Juana; en

contrándose enferma de gravedad

en este último, temiendo un fatal fin.

—Fia subido al Cielo a los ocho

meses de edad el niño Román Rivero, hijo de nuestros buenos amigos don Antonio y doña Juana; en

contrándose enferma de gravedad

en este último, temiendo un fatal fin.

—Fia subido al Cielo a los ocho

meses de edad el niño Román Rivero, hijo de nuestros buenos amigos don Antonio y doña Juana; en

contrándose enferma de gravedad

en este último, temiendo un fatal fin.

—Fia subido al Cielo a los ocho

meses de edad el niño Román Rivero, hijo de nuestros buenos amigos don Antonio y doña Juana; en

contrándose enferma de gravedad

en este último, temiendo un fatal fin.

—Fia subido al Cielo a los ocho

meses de edad el niño Román Rivero, hijo de nuestros buenos amigos don Antonio y doña Juana; en

contrándose enferma de gravedad

en este último, temiendo un fatal fin.

—Fia subido al Cielo a los ocho

meses de edad el niño Román Rivero, hijo de nuestros buenos amigos don Antonio y doña Juana; en

contrándose enferma de gravedad

en este último, temiendo un fatal fin.

—Fia subido al Cielo a los ocho

meses de edad el niño Román Rivero, hijo de nuestros buenos amigos don Antonio y doña Juana; en

contrándose enferma de gravedad

en este último, temiendo un fatal fin.

—Fia subido al Cielo a los ocho

meses de edad el niño Román Rivero, hijo de nuestros buenos amigos don Antonio y doña Juana; en

contrándose enferma de gravedad

en este último, temiendo un fatal fin.

—Fia subido al Cielo a los ocho

meses de edad el niño Román Rivero, hijo de nuestros buenos amigos don Antonio y doña Juana; en

contrándose enferma de gravedad

en este último, temiendo un fatal fin.

—Fia subido al Cielo a los ocho

meses de edad el niño Román Rivero, hijo de nuestros buenos amigos don Antonio y doña Juana; en

contrándose enferma de gravedad

en este último, temiendo un fatal fin.

—Fia subido al Cielo a los ocho

meses de edad el niño Román Rivero, hijo de nuestros buenos amigos don Antonio y doña Juana; en

contrándose enferma de gravedad

en este último, temiendo un fatal fin.

—Fia subido al Cielo a los ocho

meses de edad el niño Román Rivero, hijo de nuestros buenos amigos don Antonio y doña Juana; en

contrándose enferma de gravedad

en este último, temiendo un fatal fin.

—Fia subido al Cielo a los ocho

meses de edad el niño Román Rivero, hijo de nuestros buenos amigos don Antonio y doña Juana; en

contrándose enferma de gravedad

en este último, temiendo un fatal fin.

—Fia subido al Cielo a los ocho

meses de edad el niño Román Rivero, hijo de nuestros buenos amigos don Antonio y doña Juana; en

contrándose enferma de gravedad

en este último, temiendo un fatal fin.

—Fia subido al Cielo a los ocho

meses de edad el niño Román Rivero, hijo de nuestros buenos amigos don Antonio y doña Juana; en

contrándose enferma de gravedad

en este último, temiendo un fatal fin.

—Fia subido al Cielo a los ocho

meses de edad el niño Román Rivero, hijo de nuestros buenos amigos don Antonio y doña Juana; en

contrándose enferma de gravedad

en este último, temiendo un fatal fin.

—Fia subido al Cielo a los ocho

meses de edad el niño Román Rivero, hijo de nuestros buenos amigos don Antonio y doña Juana; en

contrándose enferma de gravedad

en este último, temiendo un fatal fin.

—Fia subido al Cielo a los ocho

meses de edad el niño Román Rivero, hijo de nuestros buenos amigos don Antonio y doña Juana; en

contrándose enferma de gravedad

en este último, temiendo un fatal fin.

—Fia subido al Cielo a los ocho

meses de edad el niño Román Rivero, hijo de nuestros buenos amigos don Antonio y doña Juana; en

contrándose enferma de gravedad

en este último, temiendo un fatal fin.

—Fia subido al Cielo a los ocho

meses de edad el niño Román Rivero, hijo de nuestros buenos amigos don Antonio y doña Juana; en

contrándose enferma de gravedad

en este último, temiendo un fatal fin.

—Fia subido al Cielo a los ocho

meses de edad el niño Román Rivero, hijo de nuestros buenos amigos don Antonio y doña Juana; en

contrándose enferma de gravedad

en este último, temiendo un fatal fin.

—Fia subido al Cielo a los ocho

meses de edad el niño Román Rivero, hijo de nuestros buenos amigos don Antonio y doña Juana; en

contrándose enferma de gravedad

en este último, temiendo un fatal fin.

—Fia subido al Cielo a los ocho

meses de edad el niño Román Rivero, hijo de nuestros buenos amigos don Antonio y doña Juana; en

contrándose enferma de gravedad

en este último, temiendo un fatal fin.

—Fia subido al Cielo a los ocho

meses de edad el niño Román Rivero, hijo de nuestros buenos amigos don Antonio y doña Juana; en

contrándose enferma de gravedad

en este último, temiendo un fatal fin.

—Fia subido al Cielo a los o

**BANCA UARGUÍ Logroño**

	DIAS
Dotizaciones de Madrid	21 22
Interior 4 0/0	71'10 71'50
Interior en títulos A.	73'10 72'50
Interior carpetas	71'60 71'60
Amortizable 4 0/0	83'00 83'00
Amortizable 5 0/0	94'90 94'50
Amortizable nuevo	95'00 94'25
Exterior 4 0/0	84'00 81'00
Acciones Rio Plata	306'00 304'00
Acciones Banco Esp.	531'00 532'00
Acciones Tabacos	000'00 000'00
Acciones Felguera	172'00 000'00
Franquias	51'60 50'45
Libras	24'23 24'18
Marcos	16'00 15'80

**CAJISTAS**

Se necesitan en Artes Gráficas. Plaza segura. Buen jornal. José Alonso, número 4, PAMPLONA.

**CAMIONES ALEMANES** de 5 toneladas, completamente nuevos en entrega en el acto. Murillo, Mayor 25, Pamplona.

**Arnedillo****CASA DE HUESPEDES DE RUFINO PARRAS**

Esta Casa, próxima al Establecimiento, reúne cuantas comodidades necesita el bañista durante la temporada. Buenas habitaciones, amabilidad y buen trato.

**\*\*\*\*\*** **ESPECIALISTA** **\*\*\*\*\***

En estómago, intestino, ligado y en cirugía

**DOCTOR CASTILLA ARANSAY**

Consultas en Logroño, Hotel Comercio, el día 1.º de cada mes. En Haro, Hotel Suizo, el día 2.

Residencia: Hortaleza, 91, 1.º MADRID.

**Construcción y reparación**

de bicicleta por medio de la soldadura que no requiere ni destiempo ni acero más delicado. Bicicletas nuevas de alquiler.

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 19. RAMÓN CALVO

**ARNEBILLO****GRAN CASA DE HUESPEDES DE LUIS MORAL**

Grandes reformas con aumento de 16 habitaciones. Se ofrece a los señores bañistas y público en general, un servicio de automóvil en magnífico Hispano 30 x 40 HP., que hace el recorrido de Calahorra, empalmado con el auto que va de Logroño a Enciso.

No confundirse. Para buen servicio la casa de Luis Moral.

**LA HISPANO - ARANSAY**

SERVICIO DIARIO DE AUTOMÓVILES DE LOGROÑO A MUNILLA, ENCISO Y VICEVERSA

Salida de Logroño a las cuatro después de la llegada del tren correo. Venta de Melchor Jiménez

**TRASPASO.** Se hace de una tienda de ultramarinos y bebidas, por no poderla atender su dueño, y se venden dos mostradores y estantería. Razón, en LA RIOJA.

**SE VENDEN** 8 veladores, 10 mesas para bar, 29 sillas plegables 3 bancos forrados de gutapercha, un mostrador forrado de zinc y una estantería. Todo de un mes de servicio. Dirigirse Bar «El Buen Gusto», CALAHORRA.

**VINO** del cosechero don Primo de la Riva, Ruavieja, 37, a 50 céntimos litro, y de ocho litros en adelante se sirve a domicilio.

**SE VENDE UNA COCINA** tamaño grande, con pailla, calefacción, depósito y demás accesorios. Informarán en la fábrica de harinas la Federación de S. A. C. de la Rioja, Logroño, donde la cocina se halla.

**LA AMUEBLADORA** Grandes rebajas en camas y muebles. La Casa que más barato vende. Bretón de los Herreros, 14.

**Dos automóviles ómnibus**

«Fiat» y «Dietrich». 4 cilindros, 24 HP., 12 asientos, cadena, neumáticos, magneto Bosch, muy buen uso; 11 y 8.000 pesetas, respectivamente. Dirigirse F. Martínez, Pasco de Colón, 60, Irún.

**AZUFRE.** Se vende en la cordelería de José Domingo, en Nájera. Hay grandes existencias.

**GABINETE ESPACIOSO** Se alquila amueblado. Razón, en LA RIOJA.

**COLCHONES.** Se liquidan en la tienda de curtidores de la villa de J. Herrería. Se ha recibido lana de corcho. Marqués de Vallejo, 8 (antes Compañía).

**VACANTE DE PRACTICANTE**

Por dimisión del que la desempeñaba, se anuncia la vacante de practicante de esta villa, con el sueldo anual de 1.500 pesetas, satisfecchas por trimestres vencidos, pagadas por los vecinos del pueblo y cobradas por el Ayuntamiento.

Las solicitudes serán dirigidas a esta Alcaldía dentro del plazo de 15 días.—Muro de Cameros, 22 de julio de 1920.

El Alcalde, Faustino Martínez.

**SE VENDE** en buenas condiciones una aventadora seminueva y un trillo mecánico. Informarán Clemente Martínez, finca de «Santimia», jurisdicción de Lardero.

**BUENA CASA.**—Se vende, proporcionando buen interés. Razón, LA RIOJA.

**TENEDOR DE LIEROS,** o auxiliar de Contabilidad, se ofrece. Razón, LA RIOJA.

**SE VENDE** pareja de bueyes de trabajo. Informa Niceto Apinániz, Aldea de la Población (Navarra).

**HUESPEDES.**—Se desean pensiones económicas; buen trato. Razón LA RIOJA.

**COMPRO COMORTAS** rotas y desarmadas. Pardo, 15.—HARO.

**SIRVIENTA.**—Se necesita con buenas referencias, para poca familia. Sagasta, 7 «Los Zamoranos».

**SE VENDE O ARRIENDA** por lotes o toda junta la Huerta de los Pollos, calle Madre de Dios, próxima a la nueva Plaza de toros. Informar en la misma.

**AGENTES INDUSTRIALES** Para transmisiones, dinamos, transformadores eléctricos, autos y automóviles, valvolinas, grasa consistente para automáticos. Claudio, en la Alhondiga, o Tamayo, en el Banco Riojano.

**HERNIADOS (quebrados)**

Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrada, señor Torrent, estará en Logroño y en el Hotel Paris, únicamente el jueves, día 29 del presente mes, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdadero y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecen lo pregonan, infinidad de eminentes médicos lo prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Logroño, y en el Hotel Paris, únicamente el jueves, día 29 del presente mes.

**NOTAS.**—En Zaragoza, el día 23, en el Hotel Elias. En Tudela, el día 27, en el Hotel La Unión. En Pamplona, el día 28, en el Hotel San Julián. En Haro, el día 30, en el Hotel La Adela; y en Burgos, el día 31, en el Hotel Universal.

**TALLERES Y DESPAZO EN BARCELONA. UNIOR, 18, GARAJA TORRENT.****Automóviles FORD**

Se venden dos: uno, nuevo, por 5.000 pts.; otro seminuevo por 3.500. Informarán, Garaje Tamayo, Vara de Rey, 11.

**VACA LECHERA.** Se vende recién parida, tercer parto y 3 años. Informa Bernardo Ballugera, en Anguaciana.

**HALLAZGO DE CARNERO.** A quien se le hubiese extraviado uno, puede pasar a recogerlo, y se le entregará dando las señas, en el domicilio de Justo Calleja, en «Las Fuentillas», Logroño.

**APRENDICES.** Se necesitan en la Guardería de Tamayo, Vara de Rey, 11, Logroño.

**VACA HOLANDESA.** recién parida, con su ternero, se vende en el término de «Bucayo», Albelda, Nalda y Gárnica.

**A los cazadores**

Gran taller de reparación de escopetas, pistolas y demás armas de fuego, montado con todos los últimos adelantos y precisión. Largos años de práctica en muy acreditados talleres de EIBAR y miembro de la Sociedad de Construcción de ESCOPETAS de dicho punto. Apolinario Jáuregui. Muro de Carmelitas, 14, Logroño.

**VACANTE DE PRACTICANTE**

Por dimisión del que la desempeñaba, se anuncia la vacante de practicante de esta villa, con el sueldo anual de 1.500 pesetas, satisfecchas por trimestres vencidos, pagadas por los vecinos del pueblo y cobradas por el Ayuntamiento.

Las solicitudes serán dirigidas a esta Alcaldía dentro del plazo de 15 días.—Muro de Cameros, 22 de julio de 1920.

El Alcalde, Faustino Martínez.

**SE VENDE** en buenas condiciones una aventadora seminueva y un trillo mecánico. Informarán Clemente Martínez, finca de «Santimia», jurisdicción de Lardero.

**PLANTA DE PELLA**, temprana y tardía, de muy buena clase, garantizada, se vende. Para pedidos, Pedro Nalda, San Agustín, 8, taberna.

**GRANOS.** José García Calzada,

antiguo comerciante en granos en la villa de Briones, ha abierto sus almacenes en esta ciudad, Vara de Rey, 10, «La Pasarela», donde compra de toda clase, pagando hoy cebada a 12'50 pts.; habas, 15'50 los 34 kilos, y avena, a 8 pesos los 26 kilos. En los mismos locales verde toda clase de piensos a precios económicos.

**PARA ZARAGOZA**

necesito dependiente de barbería que sepa su obligación. Escribir a don Rafael Calvo, San Blas, 24, ZARAGOZA.

**HUERTA.** Se vende una de 10 celdas de tierra, con casa de recreo, construcción y cuadras, en las puertas de Logroño. Razón, en LA RIOJA y en la calle de los Baños, 10, solar de Irazu.

**OFICIALES DE SASTRE**

Se necesitan en casa de Jonás Jiménez, Mercado, 61.

**PRECIOSA FINCA** de utilidad y

recreo, en Fuenmayor en la carretera de la estación al pueblo, y otra de 23 fanegas, lindando con el pueblo, se venden. Razón, Bretón de los Herreros, 6, 2.º, Logroño.

**AZUFRE.** Se vende en la cordelería de José Domingo, en Nájera.

Hoy 1 y 14 kg. cada envase.

**OFICIALES DE SASTRE** para la fabricación de ropa.

Se necesitan en casa de Jonás Jiménez, Mercado, 61.

**Auto-camiones**

Correrá en breve Nájera, Cenicero, Logroño y Calahorra. Viajes extraordinarios fuera de la línea.

**NALDA Y GÁRNICA.—NÁJERA**

**MOTOR BIFASICO** seminuevo, de un caballo, 1.200 revoluciones. Se vende, Marqués de Vallejo, 5, Panadería de Arsenio Palacios.

**ELECTRICISTA.**—Se necesita para líneas de alta y baja tensión; buenos informes. Gerente don Serafin Soto. Ribafrecha.

**CASA ECONOMICA** con cuadra, se desea comprar. Ofertas a Esteban Ayala, Salmerón, número 9, piso segundo.

**MAQUINAS.** Se venden dos de enfardar paja. Para tratar y verlas, dirigirse a Gabriel Gordoquela, al macén de Cereales, Miranda Ebro.

**MINERALES Y CEMENTO**

marca «El Cangrejo». Se venden en casa de Samaniego, en Calahorra y Rincón de Soto.

**DEPENDIENTE DE BARBERIA**

Hace falta aprendiz adelantado en casa de Valeriano Gastón, en Melida (Navarra).

**SEÑORA O SEÑORITA**, de 25 a 30 años, con título de maestra, se necesita para acompañar y educar niñas. Razón en LA RIOJA.

**REGENTE DE FARMACIA**

Se necesita para el pueblo de Sartaguda (Navarra). Será bien retribuido. Suministrará datos la viuda de Herrán.

**BOCOYES Y BORDALEAS**

Se vende una partida en buen uso. Calle Mayor, 115.

**SE VENDE** planta de pella temprana y tardía, y repollo en buenas condiciones. Teatro Bretón.

**NOVENA DE SAN IGNACIO** De venta, librería de Carlos Gil.

**CARRERAS MILITARES****ACADEMIA SERVET-ARZUAGA-REYES**

Ingresaron cuatro alumnos en la actual convocatoria, y además aprobaron los ejercicios del primer grupo varios de los que se presentaron a este examen.

Pídanse reglamentos, donde consta todos los alumnos ingresados por esta Academia en el tiempo que lleva de existencia.

El nuevo curso empezará el día primero de agosto próximo.

**INFORMES, CALLE VARA DE REY, 31, PRIMERO.**

**Talleres de Tonelería**

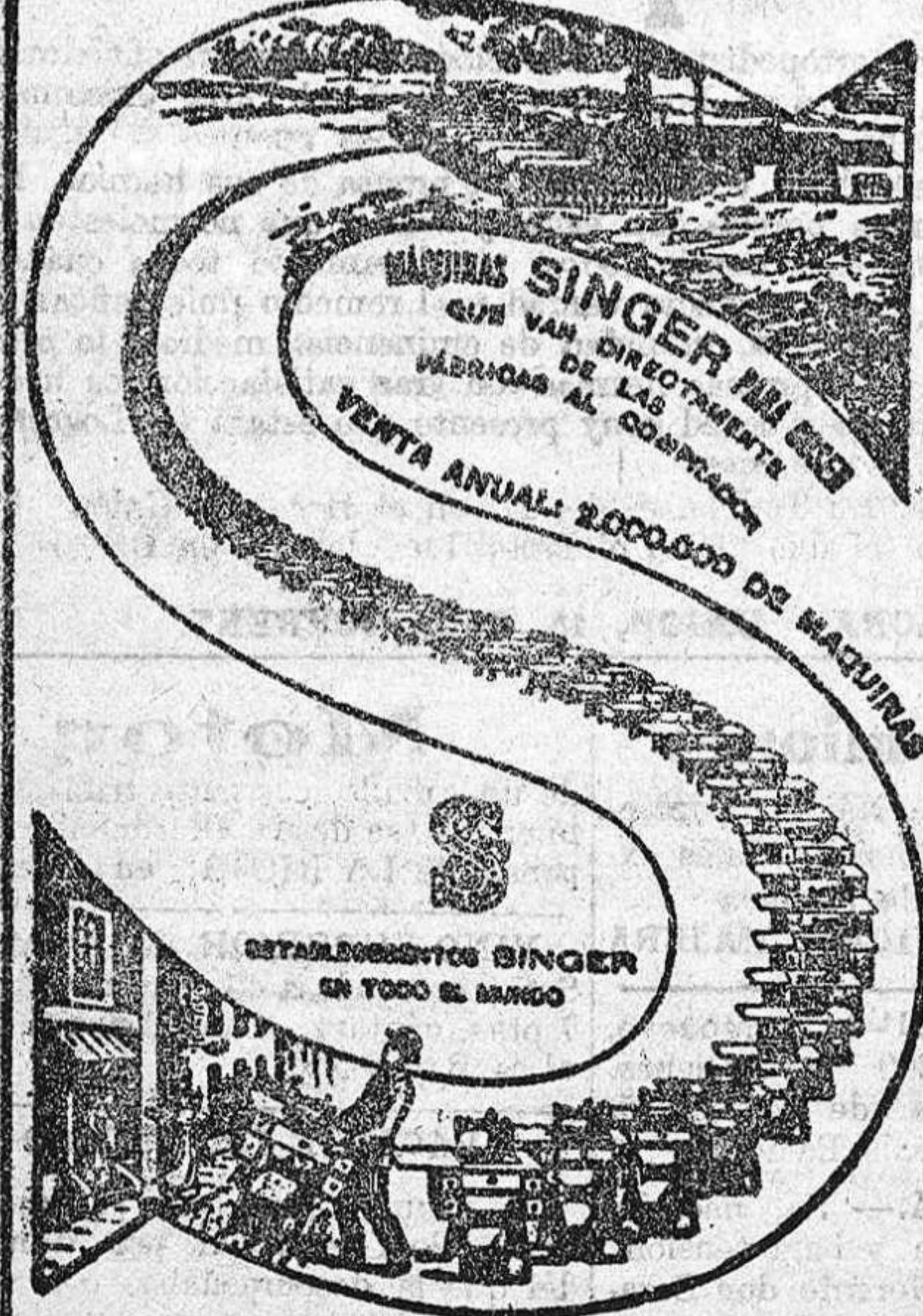
DE :

**Eladio Castellanos**

Construcción y reparación de toda clase de envases

**LEZO :**

**NUEVO ESTANTE A PEDAL  
CON  
FRICCIONES de BOLAS de ACERO**  
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESARROLLARSE.



NO CABEN  
YA EN LAS  
MÁQUINAS  
PARA COSER  
**SINGER**

MÁS  
PERFECCIONES  
NI  
MECANISMO  
MÁS  
EXCELENTE.

Máxima ligereza.  
Máxima duración.  
Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Logroño: Sagasta, 4 y 6.

**Servicios de la C. Trasatlántica  
DE BARCELONA**

Línea del Río de la Plata y el Brasil.— El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá de Barcelona a mediados de agosto, de Málaga el 1 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Antillas, Méjico, New York y Costa Rica.— El vapor saldrá el 25 de julio de Barcelona, el 26 de julio de Valencia, el 27 de Málaga y el 28 de Cádiz, para Nueva York, Habana y Veracruz.

El vapor «Reina María Cristina», saldrá el 17 julio de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costa Rica y Pacífico, con transbordo en la Habana.

El vapor «Antonio López» saldrá el 14 de julio de Barcelona, el 15 de Valencia, el 17 de Málaga y 19 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz.

Línea de Filipinas.— El vapor saldrá el día 10 de Cádiz y el 10 de Barcelona, para Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Fernando Póo.— El vapor saldrá el 6 de julio de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante, y el 11 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monravía y Fernando Póo.

Único agente de la Compañía en la provincia, SEÑORA VIUDA DE Guillermo Monco, Bretón Herreros, 6, entresuelo, derecha, Logroño. SERVICIO COMERCIAL.— El vapor «Cataluña», saldrá de Barcelona, salvo contingencias, el día 16; de Valencia, el 17; de Málaga, el 18, y de Cádiz el 21, para Nueva York y Habana en expedición extraordinaria.

Todos los apoyos tienen telégrafo sin hilos.

**Compañías Anglo Argentina y Houlder Line**

VIDEO Y BUENOS AIRES, el via por inglés

**LYNTON GRANGE**

el día 1.º de agosto saldrá de este puerto, directo para los de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con conocimiento directo para los de PATAGONIA.

Para informes, a sus consignatarios FELIX IGLESIAS Y COMPAÑIA ARENAL, 6. —BILBAO

**Sanatorio**

Quirúrgico

del

**Dr. Madrazo**

SANTANDER

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 15 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas 8 categorías: pagar por estancia 20 ptas. en primera, 10 en segunda y 5 en tercera. En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigirán al Director, y para otros detalles, al gerente don Luis Polo y Español.

**Gran Bazar y Ferretería**

Paquetería, quincalla, depósito de calzado, máquinas de coser, loza, juguetería, objetos de escritorio, relojería, venta de muebles al contado y a plazos, clavos, herramientas y útiles para toda clase de oficios, Cerrajería, vidrios planos, estriados y en colores, batería de cocina, pinturas y barnices, fallebas y demás artículos del ramo.

Joaquín Vilches e Hijo, Mayor, 11 y 13, Fitero (Navarra)

**NODRIZAS**

—Se desea una para criar en casa de los padres de la criatura. Razón, en LA RIOJA.

—Se necesita una buena, para criar en casa de los padres de la criatura. Informes, Banco España.

—Se desea una, leche de 3 meses, para criar en casa de los padres de la criatura, en Valcarlos (Navarra). Razón, en LA RIOJA.

**LABRADORES**.— Se hacen arrendamientos a dineros o paja. Victoriano Alvarez, Parador del Norte, Logroño.

**SIRVIENTA** de 30 a 40 años, de buen carácter, se precisa para cuidado de niños y veraneo. Dirigirse con buenos informes a doña Josefina C. de García Medina, calle del Conde de Haro, núm. 12, en Haro.

**AUTOMOVILES**.— Se alquilan Domingo M. Prados, Carretera de Arnedo, 12, Calahorra.

**ALMACEN DE CALZADO  
DE ANGEL BEGUE**

Ventas por mayor y menor. Grandes existencias. Siempre tengo lotes de calzado con gran rebaja; botas de caballero hechas a la medida, negras de tafilete gran lujo o en becerro, a 25 pesetas par; para señora, a 20 ptas. ¡No confundir! sel Vega, 2, antiguo almacén del señor Cano. HARO.— En muy buenas condiciones vendo dos mil docenas de alpargatas, 200 docenas de medias y calcetines y unos 900 pares de calzado de lona blanca y negra.

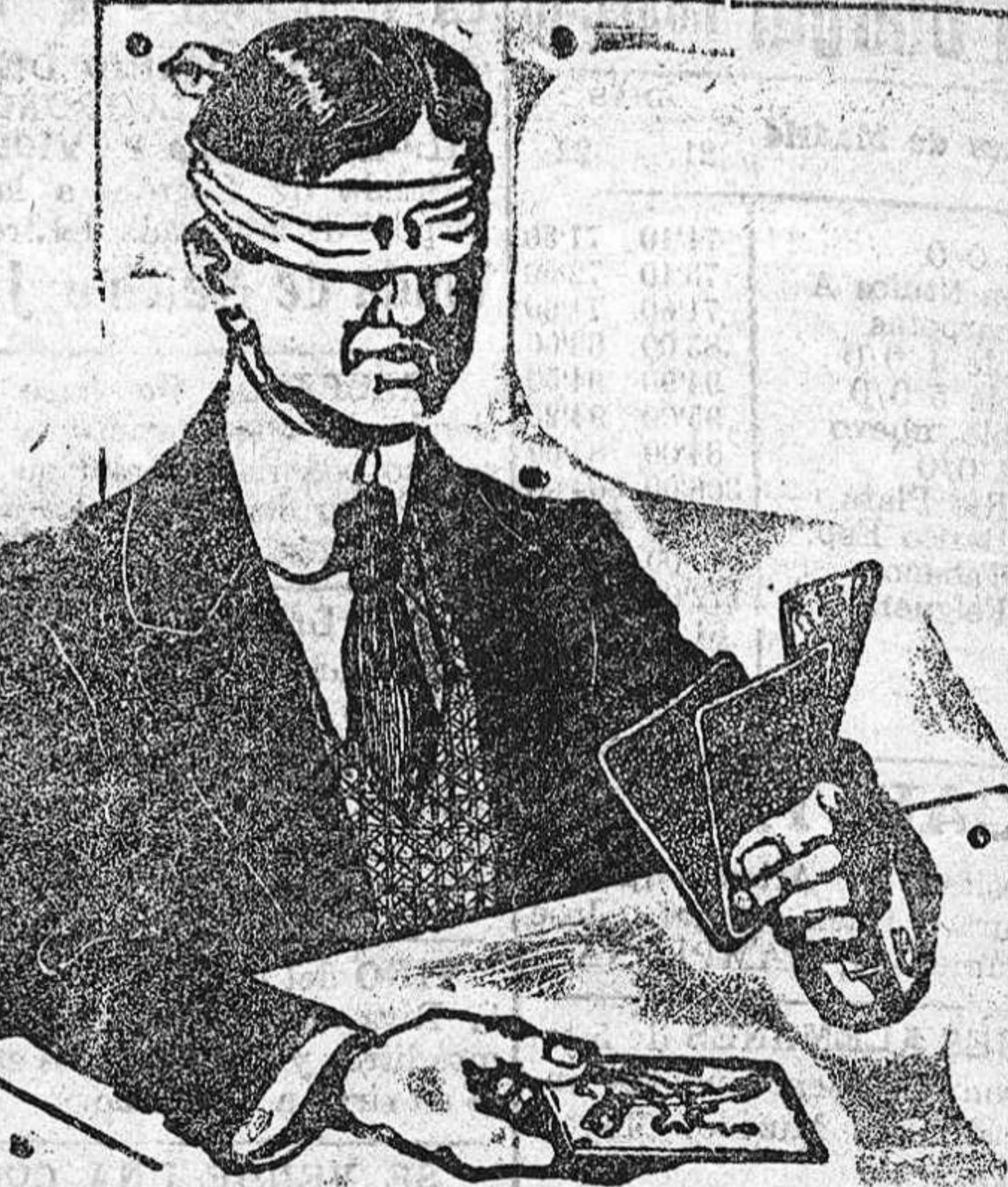
**CABALLO**.— Se vende uno, bonito de 4 años, de 1'44 metros de altura, para montura y coche. Informa Martín Ortega, Logroño.

**COCHE**.— Se vende uno de cuatro ruedas, propio para una caballería. Informan, Salmerón, 9, segundo.

**MUEBLES DE OCASIÓN**  
Compra y venta de muebles. Mercado de la Mata, 5, entre sto.

**SE VENDEN** dos máquinas de enfardar paja. Para tratar y verlas, dirigirse a Gabriel Gordojuela, almacén de cereales, Miranda de Ebro.

**VACAS**.— Se venden recién paridas y para parir. Calle de San Roque, número 14.



No ganará V. jugando a ciegas.

ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

**LAXEN BUSTO**

es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbrándolo a funcionar todos los días.

Venta en Logroño y en todos los pueblos de importancia.

**La Comercial y Naviera S. A.**

GERENTE, DON BALTASAR MIRO

Agencia de Aduanas, Importación de toda clase de mercancías. Seguros marítimos. Embarques. Pasajes. Transportes combinados para todos los puertos y plazas.

Paseo de Escudillers, 7. Teléfono 3.813. A. BARCELONA.

**LEJIA MARCA EL GALLO**

**EXENTA DE SALICATOS. PRECIO, CUARENTA CENTIMOS**  
**CALLE DEL CAPITAN GAONA, NUMERO 1. —LOGROÑO.**

Fabricante, JESUS MARTINEZ GARCIA

**MAQUINARIA AMERICANA**

**Anuncio** para los interesados en cualquier aspecto de la producción del NORTE de AMERICA

Cualquier clase de máquina, instalación o producto que os interese procedente de la República de los Estados Unidos que cada día produce más y en mejores condiciones podrá facilitároslo la casa

**The Baldwin Locomotive Works**

APARTADO 473

FERNANFLOR, 4 MADRID

**Aiuria y Aranzábal (S. A.)**

CAPITAL SOCIAL: 5.000.000 MILLONES DE PESETAS

Grandes fábricas de maquinaria agrícola en VITORIA y ARAIA  
SUCURSALES EN LAS PRINCIPALES POBLACIONES AGRICOLAS DE ESPAÑA

**Sucursal en Logroño, Vara de Rey núm. 13**

Arados «BRABANT» y de vertedera, Gradas, Cultivadores, Trillos Rotativos de tres y cuatro cilindros, Aventaderas, Pulverizadores GALLO y EXCELSIOR, Azatradoras LA ECONOMICA, etc. Esta Casa tiene la REPRESENTACION EXCLUSIVA para España de las poderosas Casas construidas MASSEY-HARRIS, del Canadá (especialistas en maquinaria de siega).

TRILLADORES «RANSOMES», la más práctica y conveniente. Venta exclusiva de los «TRACTORES TITAN» 10/20 y 15/30 HP. y «RENAULT» 20/30 HP., este último sistema tanque, ambos de los revolucionarios resultados.

Gran stock de piezas de recambio, para toda clase de aparatos y maquinaria agrícola, que vende y compra esta Casa.

NOTA.—En esta Sucursal nos encargamos de la reparación de toda clase de maquinaria agrícola.

DEPOSITOS: EN HARO Y SANTO DOMINGO